INFORME GENERAL DE AVANCE DEL CONVENIO

Solicitud de Segundo Desembolso
(40% del Aporte del Distrito)

Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026

INTRODUCCIÓN

El Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026, suscrito entre el Distrito de Cartagena de Indias, a través de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, y la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO, continúa avanzando de manera satisfactoria en la implementación de las acciones orientadas al fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y la Cartageneidad en el Distrito de Cartagena. A través de una intervención integral estructurada en tres grandes proyectos estratégicos —Orgullo y Sentido de Pertenencia, Derecho a la Ciudad y Transparencia, y Autocuidado—, el convenio ha venido a desarrollar procesos pedagógicos, comunicacionales y de movilización social que buscan generar transformaciones sostenibles en los comportamientos ciudadanos, la apropiación de lo público y la construcción de una cultura basada en el respeto, la corresponsabilidad y el cuidado colectivo.

Con corte al 5 de junio de 2026, el avance técnico consolidado del convenio alcanza un cumplimiento global del **76%**, resultado que evidencia el cumplimiento progresivo de las metas establecidas en el plan operativo y la adecuada articulación entre las diferentes actividades programadas. Este porcentaje corresponde a la ponderación de los tres proyectos que conforman la estructura del convenio. El **Proyecto 1** , orientado al desarrollo de estrategias pedagógicas para promover el orgullo y el sentido de pertenencia por la ciudad, registra un avance del **81%** , representando una contribución ponderada del **24%** al avance general (teniendo un peso del 30% dentro del convenio); el **Proyecto 2**, relacionado con la implementación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana desde un enfoque de derecho a la ciudad y transparencia, presenta un avance del **63%**, equivalente al **25%** del avance consolidado (teniendo un peso del 40% dentro del convenio); mientras que el **Proyecto 3**, enfocado en la implementación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana desde un enfoque de autocuidado, alcanza un avance del **90%**, aportando el **27%** al cumplimiento total del convenio (teniendo un peso del 30% dentro del convenio).

Los resultados obtenidos hasta la fecha reflejan no solamente el cumplimiento de actividades programadas, sino también la consolidación de procesos de formación, sensibilización y participación ciudadana que han logrado impactar diversos sectores de la población cartagenera. Durante este período se han desarrollado rutas de la cartageneidad, procesos de formación en identidad cultural, laboratorios de cultura ciudadana, estrategias de movilidad y convivencia, acciones de fortalecimiento de cultura tributaria, programas de autocuidado y salud mental, así como jornadas de prevención de violencias basadas en género. Paralelamente, continuarán ejecutándose aquellas actividades que por su naturaleza requieren fases adicionales de implementación, validación o cierre, garantizando que cada producto y resultado cumpla con los estándares de calidad definidos por la Escuela de Gobierno y Liderazgo y contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos

del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad.

En este contexto, el presente informe parcial tiene como propósito presentar el estado de avance técnico, operativo y metodológico del convenio, detallando los logros alcanzados, las actividades ejecutadas, los productos obtenidos y las acciones en curso, evidenciando el aporte de cada proyecto al fortalecimiento de la cultura ciudadana en Cartagena de Indias y al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026.

TABLA DE AVANCE DISCRIMINADA POR PROYECTO Y ACTIVIDAD

Proyecto 1. Desarrollo de estrategias pedagógicas para promover el orgullo y el sentido de pertenencia por la ciudad en Cartagena de Indias

Actividad	Programado	Logrado	% de avance	Observaciones
Visitas guiadas a niños, jóvenes y adolescentes a bienes de interés cultural. (Ruta de la Cartageneidad)	10	10	100%	10 rutas finalizadas a satisfacción.
Implementar un proceso de formación lúdico pedagógico para el fomento del sentido de pertenencia e identidad cultural dirigido a instituciones educativas y/o ciudadanía en general.	1	1	100%	El proceso consta de tres fases; todas ya finalizadas.
Estrategia integral de comunicación, marketing y material POP, de manera anual	1	0.75	75%	Se han entregado materiales POP y se encuentra en implementación el plan de comunicaciones según el plan de medios.
Desarrollar sesiones de la Mesa de la Cartageneidad	2	1	50%	Se desarrolló la primera mesa el día 29 de mayo, falta la segunda programada para junio 19.
Total avance Proyecto 1			**81%**	

Proyecto 2. Implementación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad desde un enfoque de derecho a la ciudad y transparencia en Cartagena de Indias

Actividad	Programado	Logrado	% de avance	Observaciones
Desarrollar laboratorios de cultura ciudadana para trabajar de manera interactiva asuntos comportamentales relacionados con los tres ejes del plan decenal	9	6	67%	Se desarrollaron las fases de planificación y observación diagnóstica; actualmente en implementación e impacto y luego fase de verificación y Resultados
Implementar una estrategia de creación de redes de acción entre instituciones educativas y comunidades de su área de influencia.	3	2.4	80%	Se han desarrollado etapas formativas y de contacto de redes; Está en sincronización e implementación temprana. Finalización proyectada para el 12 de Junio.
Desarrollar un estudio de percepción de cultura ciudadana (ICC)	1	0.3	30%	Se desarrolló la mesa de concertación con la firma y se está a la espera de insumos para la construcción de la ficha técnica.
Estrategia de formación y promoción de cultura ciudadana para la convivencia y uso apropiado del Sistema de Transporte Masivo	1	0.8	80%	Se han desarrollado actividades con puestas en escena y diseño de modelos figurados; pendiente entrega de botargas y finalización de actividades hasta el 21 de junio.
Campañas informativas y estrategias pedagógicas de impacto visual para la educación vial.	1	0.8	80%	En desarrollo conforme a la programación establecida.
Campañas pedagógicas, visuales y comunicacionales	1	0.4	40%	Se está implementando la campaña pedagógica articulada

para fortalecer la cultura tributaria				con la Secretaría de Hacienda; Faltan sesiones y difusión de contenidos comunicacionales.
Total avance Proyecto 2			**63%**	

Proyecto 3. Implementación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad desde un enfoque de autocuidado en Cartagena de Indias

Actividad	Programado	Logrado	% de avance	Observaciones
Desarrollar estrategias de formación y promoción de prácticas para el cuidado y desarrollo integral del ser humano.	1	0.95	95%	Se han desarrollado todos los procesos de formación.
Implementar una estrategia pedagógica y comunicacional para la promoción de las rutas de atención en salud física y mental para la población cartagenera.	1	0.8	80%	Se han desarrollado estrategias masivas; está pendiente la publicación del podcast, actualmente grabado y en edición.
Ejecutar estrategias de sensibilización para fomentar el respeto y la prevención del maltrato contra la mujer.	1	0.95	95%	Se culminaron los 12 procesos de sensibilización.
Total avance Proyecto 3			**90%**	

RESUMEN PONDERADO DEL AVANCE DEL CONVENIO

Proyecto	Peso ponderado	Avance del proyecto	Proporción de avance
Proyecto 1. Orgullo y sentido de pertenencia	30%	81%	24%
Proyecto 2. Derecho a la ciudad y transparencia	40%	63%	25%
Proyecto 3. Autocuidado	30%	90%	27%
TOTAL AVANCE DEL CONVENIO	**100%**		**76%**

Es importante señalar que el presente informe parcial no solo se sustenta en la descripción narrativa del avance, sino también en un ejercicio riguroso de organización documental y trazabilidad de evidencias. En ese sentido, **cada actividad desarrollada cuenta con sus respectivos soportes técnicos y operativos**, los cuales han sido cargados y organizados de manera discriminada en un **Drive del convenio**, cada actividad porta el enlace directo a su carpeta de evidencias. En dicho repositorio se encuentran, según corresponde a cada actividad, documentos, planes de trabajo, listados de asistencia, bases de datos, informes de avance, evidencias de articulación institucional y demás soportes que permiten verificar de manera puntual el cumplimiento de cada compromiso.

De manera complementaria, el convenio cuenta con un segundo repositorio digital destinado exclusivamente al almacenamiento del **contenido fotográfico y audiovisual** generado durante la ejecución de las actividades en territorio, jornadas pedagógicas, sesiones formativas, activaciones comunicacionales y procesos de sensibilización. Este banco de evidencias visuales se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/10WJ7mk3QL9QIMA6gqtVhFIT3V-QDBYWu.

La existencia de ambos repositorios fortalece el principio de transparencia, facilita la supervisión técnica del convenio y garantiza una lectura integral del proceso, al permitir que cada actividad pueda ser revisada no solo desde su ejecución documental, sino también desde su evidencia visual y testimonial.

PROYECTO 1.
Desarrollo de estrategias pedagógicas para promover el orgullo y el sentido de pertenencia por la ciudad en Cartagena de Indias.

Actividad 1.1. Visitas guiadas a niños, jóvenes y adolescentes a bienes de interés cultural
"Ruta de la Cartageneidad"

En el marco del Convenio de Asociación suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO** , se desarrolló a satisfacción la actividad denominada **"Visitas guiadas a niños, jóvenes y adolescentes a bienes de interés cultural (Ruta de la Cartageneidad)"**, la cual tuvo como propósito fortalecer el sentido de pertenencia, el reconocimiento de la memoria histórica y la apropiación simbólica de la ciudad por parte de la población participante. Esta actividad se cumplió **de lleno**, alcanzando la meta prevista mediante la realización de **10 rutas guiadas** y la participación de **289 niños** provenientes de diferentes comunidades, fundaciones y/o instituciones educativas. Este número se generó porque si bien, se entregaron todos los recursos previstos para 300 niños, en muchas rutas cancelaron la asistencia algunos niños de última hora. Sin embargo, se da constancia de la realización y ejecución cabal de los medios logísticos y técnicos para 300 niños, además de la entrega de los 300 Kits propuestos.

La estrategia permitió que los participantes vivieran una experiencia pedagógica directa con el patrimonio material e histórico de Cartagena, saliendo del aprendizaje exclusivamente teórico para entrar en una vivencia real del territorio. En cada jornada, los participantes fueron recogidos a las **7:00 am en el barrio El Educador**, punto desde el cual iniciaba el recorrido programado. A partir de allí, los niños, niñas y adolescentes desarrollaron una experiencia enriquecedora y significativa por algunos de los principales bienes de interés cultural de la ciudad, entre ellos el **Castillo San Felipe de Barajas**, el **Museo del Oro Zenú**, el **Parque de Bolívar** y el **Museo Naval del Caribe**. Estos espacios permitieron acercar a la población participante a la historia, la cultura y las tradiciones que constituyen la identidad cartagenera, favoreciendo procesos de reconocimiento, valoración y orgullo por la ciudad.

Más allá del recorrido físico, la actividad se consolidó como una apuesta de formación ciudadana y afectiva en torno a Cartagena. Cada ruta permitió que los participantes no solo conocieran lugares emblemáticos, sino que también comprendieran su valor como parte de una herencia colectiva que debe ser cuidada, respetada y transmitida. El ejercicio fortaleció de manera práctica el objetivo del proyecto relacionado con la promoción del orgullo y el sentido de pertenencia, generando espacios donde la niñez y la adolescencia pudieron conectarse con la ciudad desde la curiosidad, la memoria y la experiencia compartida. En consecuencia, esta actividad reporta un **cumplimiento del 100%ias**, respaldado con sus respectivos soportes de ejecución, registros de participación y evidencias fotográficas.

Relación de rutas realizadas

N.º de Ruta	Fecha de realización
Ruta 1	13 de marzo de 2026
Ruta 2	20 de marzo de 2026
Ruta 3	21 de marzo de 2026
Ruta 4	27 de marzo de 2026
Ruta 5	28 de marzo de 2026
Ruta 6	11 de abril de 2026
Ruta 7	17 de abril de 2026
Ruta 8	18 de abril de 2026
Ruta 9	24 de abril de 2026
Ruta 10	30 de abril de 2026

Resultados alcanzados

Aspecto	Resultado
Total de rutas ejecutadas	10
Total de participantes impactados	289 niños, niñas y adolescentes
Población vinculada	Comunidades, fundaciones y colegios
Hora y punto de salida	7:00 am – Barrio El Educador
Bienes de interés culturales visitados	Castillo San Felipe de Barajas, Museo del Oro Zenú, Parque de Bolívar y Museo Naval del Caribe
Nivel de cumplimiento	100%

Balance de la actividad

La ejecución de las **10 Rutas de la Cartageneidad** permitió consolidar una acción concreta de formación ciudadana basada en la experiencia, el territorio y la memoria cultural. El impacto sobre los **289participantes** demuestra que este tipo de estrategias tiene un alto valor pedagógico y social, al fomentar desde edades tempranas el reconocimiento de Cartagena como un patrimonio vivo que debe ser conocido, sentido y protegido. De esta manera, la actividad no solo cumplió su meta operativa, sino que aportó de forma directa al fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad cultural en la población beneficiaria.

Evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1FoECzy51kyFmSkV02ANFZTH26TTzrdmc?usp=drive_link

Actividad 1.2. Implementar un proceso de formación lúdico pedagógico para el fomento del sentido de pertenencia e identidad cultural dirigido a instituciones educativas y/o ciudadanía en general.

En el marco del Convenio de Asociación suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO**, se desarrolló satisfactoriamente la actividad orientada a implementar un proceso de formación lúdico pedagógico para el fomento del sentido de pertenencia e identidad cultural, concebida como una estrategia de formación y participación para fortalecer en niños, niñas y jóvenes el reconocimiento de la historia, la memoria y los valores culturales de Cartagena. Esta actividad se estructuró a partir de una ruta metodológica clara que incluyó la construcción pedagógica del proceso, la elaboración de los términos de referencia del curso-concurso de historia y oratoria “Voces de la Cartageneidad 2026”, así como la validación de los criterios de participación, los cuales fueron difundidos a través de los canales oficiales de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, garantizando transparencia, apertura y amplia divulgación institucional.

El proceso se desarrolló en **tres fases complementarias**. La primera correspondió a la **fase de convocatoria**, la cual estuvo abierta entre el **04 y el 09 de mayo de 2026**, permitiendo la inscripción y vinculación de estudiantes de instituciones educativas oficiales del Distrito. Posteriormente, se dio paso a la segunda fase, correspondiente al **curso intensivo de formación**, desarrollado durante los días **13, 14 y 15 de mayo de 2026**, en jornadas orientadas al fortalecimiento de conocimientos en **historia local, identidad cartagenera, producción textual, oralidad y puesta en escena**. Esta etapa formativa fue clave para preparar a los participantes no solo desde el contenido histórico y cultural, sino también desde las habilidades expresivas necesarias para su participación en el concurso, consolidando así una experiencia pedagógica integral.

La tercera fase correspondió al **concurso “Voces de la Cartageneidad”**, concebido como escenario práctico de apropiación cultural y expresión ciudadana. Esta fase inició con una **etapa eliminatoria** desarrollada el **21 de mayo de 2026** en las instalaciones de **UNICOLOMBO**, específicamente en sus salas de informática, donde se llevó a cabo una **evaluación escrita interactiva**. Como resultado de esta jornada fueron seleccionados **18 semifinalistas**, distribuidos en **9 participantes por cada categoría**, quienes avanzaron a la siguiente fase del concurso. Posteriormente, el **29 de mayo de 2026** se realizó la **fase oral**, espacio en el que los participantes demostraron sus competencias en expresión, argumentación, apropiación histórica y capacidad escénica, proceso del cual resultaron seleccionados **6 finalistas**, es decir, **3 por cada categoría**, quienes avanzaron a la jornada de cierre, gran final y premiación desarrollada al finalizar el proceso.

Cabe resaltar que este concurso reunió a estudiantes de instituciones educativas oficiales del Distrito con el propósito de **fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad cultural y el amor por la historia de Cartagena**, convirtiéndose en un ejercicio pedagógico de alto valor formativo. Luego de las presentaciones de los seis finalistas y de la deliberación del jurado, el **primer lugar en la categoría juvenil** fue otorgado a **Mariangel Maciel Cardona Cerro**, de la **Institución Educativa República de Argentina**. En la **categoría infantil**, la ganadora fue **Emberlys María Morales de Hoyos**, de la **Institución Educativa María Cano**. De esta manera, **"Voces de la Cartageneidad"** se consolida como un escenario de formación, participación y apropiación de la memoria histórica de la ciudad a través del talento, la voz y la creatividad de sus niños, niñas y jóvenes.

En balance, la actividad cumplió plenamente con su propósito, no solo por haber desarrollado un proceso metodológicamente estructurado y escalado, sino por haber logrado articular formación, participación, evaluación y reconocimiento en torno a la identidad cultural cartagenera. El proceso permitió trascender la enseñanza convencional para convertir el aprendizaje sobre la ciudad en una experiencia viva, expresiva y significativa, donde los participantes pudieron reconocer su papel como portadores y multiplicadores de la memoria y el orgullo por Cartagena. En consecuencia, esta actividad reporta un **cumplimiento del 100%**, con sus respectivos soportes documentales, pedagógicos, registros de participación y evidencias del desarrollo de cada una de sus fases.

Fases desarrolladas del proceso

Fase	Descripción	Fecha
Fase 1	Convocatoria y difusión institucional	Del 04 al 09 de mayo de 2026
Fase 2	Curso intensivo de formación	13, 14 y 15 de mayo de 2026
Fase 3.1	Etapa eliminatoria escrita interactiva	21 de mayo de 2026
Fase 3.2	Semifinal oral de Fase	29 de mayo de 2026
Fase 3.3	Gran final y premiación	Cierre del proceso el 05 de junio de 2026

Resultados del proceso

Aspecto	Resultado
Documento metodológico y términos de referencia.	Elaborados y difundidos
Medio de difusión	Canales oficiales de la Escuela de Gobierno y Liderazgo
Participantes vinculados	Estudiantes de instituciones educativas

	oficiales del Distrito
Semifinalistas seleccionados	18 participantes
Finalistas seleccionados	6 participantes
Ganadora categoría infantil	Emberlys María Morales de Hoyos – IE María Cano
Ganadora categoría juvenil	Mariángel Maciel Cardona Cerro – IE República de Argentina
Nivel de cumplimiento	100%

Balance de la actividad
El desarrollo del proceso de formación lúdico pedagógico permitió consolidar una estrategia formativa innovadora que integró aprendizaje, competencia sana, oralidad, historia local y apropiación de la identidad cultural. A través de sus diferentes fases, la actividad promovió el reconocimiento de Cartagena como territorio de memoria, orgullo y pertenencia, fortaleciendo en los participantes habilidades cognitivas, comunicativas y ciudadanas. De esta manera, **"Voces de la Cartageneidad"** se posiciona como una experiencia significativa dentro del proyecto, al convertir la historia de la ciudad en un ejercicio de participación activa, formación cultural y construcción de ciudadanía.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1qQWBIbVa71LMMKd-dqbUrMeYzgHjxeET?usp=drive_link

Actividad 1.3. Estrategia integral de comunicación, marketing y material POP, de manera anual, que fomente la participación, orgullo, sentido de pertenencia e identidad territorial de los ciudadanos cartageneros.

En el marco del **Convenio de Asociación No. CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026**, suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO** , se desarrolló la actividad denominada **"Estrategia Integral de Comunicación, Marketing y Material POP"** , concebida como un componente orientado al fortalecimiento de la apropiación ciudadana, la divulgación de las acciones ejecutadas y la promoción de mensajes asociados al orgullo, la identidad y la cartageneidad, especialmente en el contexto de la conmemoración del cumpleaños de Cartagena de Indias. Esta actividad ha permitido posicionar institucional y socialmente las actividades del convenio, generando mecanismos de visibilización y difusión que amplían el alcance de las intervenciones desarrolladas en territorio.

La estrategia fue estructurada a partir de **tres ejes de intervención complementarias**, los cuales han permitido avanzar de manera significativa en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El primero de ellos correspondió a la **entrega de material POP para actividades de cartageneidad**, acción mediante la cual se gestionó la producción y entrega de **10.000 banderitas alusivas a Cartagena de Indias**, destinadas al fortalecimiento de jornadas de sensibilización y celebración de la identidad cartagenera. Estos insumos fueron concebidos como herramientas de apoyo para la promoción de mensajes vinculados con el sentido de pertenencia, el reconocimiento del patrimonio cultural y la exaltación de valores ciudadanos, favoreciendo escenarios de participación y apropiación simbólica por parte de la comunidad.

El segundo eje estuvo orientado a la **implementación del plan de comunicaciones y posicionamiento**, a través del diseño y producción de múltiples piezas audiovisuales en formato de **cápsulas informativas, reels e historias digitales**, difundidas mediante los portales de comunicación locales **El Bolivarense, AT Noticias y Háblalo Noticias**. Estas piezas estuvieron enfocadas en la promoción de mensajes relacionados con el orgullo de ser cartagenero, la identidad cultural y la celebración del cumpleaños de Cartagena, permitiendo ampliar el alcance de los conocimientos históricos y fortalecer la interacción con la ciudadanía mediante formatos digitales de alta circulación. Como parte de este mismo componente, se instaló además una **valla publicitaria** con un mensaje institucional asociado al orgullo y la cartageneidad, contribuyendo a la sensibilización de la población y a la construcción de una narrativa positiva en torno a la conmemoración de la fundación de la ciudad.

El tercer eje se enfocó en el **desarrollo de publirreportajes y difusión de resultados**, orientado a socializar los alcances obtenidos con ocasión del curso-concurso desarrollado en el marco del convenio. Para ello, se elaboraron y difundieron diversos publirreportajes en medios digitales locales, especialmente en los portales **El Bolivarense** y **Háblalo Noticias**, permitiendo visibilizar las experiencias, resultados y aportes generados por las actividades ejecutadas. De igual forma, se implementó una estrategia de **difusión radial** mediante publirreportajes y espacios informativos en medios reconocidos de la ciudad, entre los que se destacan **Noticiero Popular La Cariñosa, Olímpica Stereo, FM Stereo**

y La Mega. Esta articulación mediática permitió ampliar la cobertura de los mensajes institucionales y garantizar una mayor llegada a distintos segmentos de la población, fortaleciendo los procesos de divulgación, apropiación y reconocimiento de las acciones adelantadas.

En términos generales, esta actividad ha permitido consolidar mecanismos efectivos de difusión y posicionamiento orientados a fortalecer la identidad ciudadana, promover el orgullo por Cartagena de Indias y dar visibilidad a las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución del convenio. No obstante, y de conformidad con el ajuste realizado para el presente informe parcial, se precisa que **el nivel de avance de esta actividad corresponde al 75%**, toda vez que, aunque se han desarrollado acciones sustanciales en los tres componentes definidos, la estrategia continúa en proceso de implementación dentro de su alcance operativo. En ese sentido, la actividad presenta un avance significativo y verificable, respaldado por sus respectivos soportes de ejecución, piezas comunicacionales, evidencias de difusión y registros del material entregado.

Componentes desarrollados de la estrategia

Componente	Descripción	Estado dentro del avance
Entrega de material POP	Producción y entrega de 10.000 banderitas alusivas a Cartagena de Indias para actividades de promoción de la cartageneidad.	Ejecutado dentro de la estrategia
Plan de comunicaciones y posicionamiento	Diseño y difusión de cápsulas informativas, reels e historias digitales en medios locales.	En implementación
Valla publicitaria institucional	Instalación de valla con mensaje asociado al orgullo y la cartageneidad	Ejecutado
Publirreportajes en medios digitales	Difusión de resultados y experiencias en El Bolivarense y Háblalo Noticias	Ejecutado
Difusión radial	Emisión de espacios informativos y publirreportajes en La Cariñosa, Olímpica Stereo, FM Stereo y La Mega	Ejecutado dentro de la estrategia

Resultados generales de la actividad

Aspecto	Resultado
Estrategia desarrollada	Comunicación, marketing y material POP para fortalecer orgullo, identidad y cartageneidad
Material POP entregado	10.000 banderitas alusivas a Cartagena de Indias
Piezas comunicacionales producidas	Cápsulas informativas, reels e historias digitales.
Medios digitales vinculados	El Bolivarense, AT Noticias, Háblalo Noticias
Medios radiales vinculados	La Cariñosa, Olímpica Stereo, FM Stereo, La Mega

Acción complementaria de posicionamiento	Instalación de valla publicitaria institucional
Nivel de avance reportado	75%

Balance de la actividad
La **Estrategia Integral de Comunicación, Marketing y Material POP** se consolida como un componente transversal y de alto valor estratégico dentro del proyecto, en la medida en que ha permitido amplificar el alcance de las acciones pedagógicas y simbólicas asociadas al orgullo y sentido de pertenencia por la ciudad. A través de la combinación de material promocional, piezas digitales, visibilidad exterior y difusión en medios locales y radiales, la actividad ha fortalecido la circulación de mensajes institucionales orientados a la apropiación ciudadana y al reconocimiento de Cartagena como referente de identidad cultural. En consecuencia, a la fecha de corte del presente informe, la actividad registra un **avance del 75%**, con evidencia suficiente de ejecución y con aportes significativos al posicionamiento de las acciones desarrolladas en el marco del convenio.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1X9OOQMCiS9ok_jR9b-uT45-japvOH91j?usp=drive_link

Actividad 1.4. Desarrollar sesiones de la Mesa de la Cartageneidad, para fomentar a nivel interinstitucional el orgullo y sentido de pertenencia por la ciudad.

En el marco del **Convenio de Asociación No. CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026**, suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO**, se avanzó en la actividad correspondiente a **"Desarrollar sesiones de la Mesa de la Cartageneidad"**, concebida como un espacio interinstitucional de articulación, diálogo y concertación orientado al fortalecimiento del orgullo, la identidad territorial y el sentido de pertenencia por Cartagena de Indias. Indias. A la fecha de corte del presente informe, de las **dos sesiones programadas** se logró desarrollar **una de las mesas previstas**, lo que representa un **avance del 50%** de la actividad.

La sesión realizada se desarrolló el día 29 de Mayo en el Auditorio Amaury Román de la sede Centro de la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO, como un escenario de encuentro entre entidades públicas, instituciones educativas, organizaciones sociales, gremios y actores estratégicos de ciudad, teniendo como eje central la **exposición de la agenda cultural del cumpleaños de Cartagena** , así como la socialización de la **agenda cultural anual**, presentada por el **Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC**. Durante la jornada se expusieron las principales festividades, conmemoraciones, celebraciones tradicionales y momentos especiales del año, resaltando su valor como oportunidades pedagógicas y simbólicas para fortalecer la cartageneidad desde distintos sectores sociales e institucionales.

A partir de esta exposición, se generó un **breve debate y espacio de diálogo** en torno a los escenarios de participación, la articulación de esfuerzos y el papel que pueden desempeñar las diferentes organizaciones en la dinamización de las actividades culturales de la ciudad. Este intercambio permitió recoger percepciones, voluntades institucionales y disposiciones de apoyo para futuras acciones conjuntas, consolidando la Mesa de la Cartageneidad como una plataforma de coordinación intersectorial orientada no solo a la programación de eventos, sino también a la construcción de una narrativa compartida sobre la identidad cultural cartagenera. La participación en esta primera mesa se vio **generalizada y representada por diversas entidades y organizaciones** convocadas, cuya vinculación da cuenta del alcance institucional y comunitario del proceso. Para efectos de este informe, se relacionan únicamente las **entidades participantes**, sin individualización de delegados, conforme a la solicitud realizada. Esta diversidad de actores confirma que la Mesa de la Cartageneidad constituye un espacio plural de diálogo y corresponsabilidad, en el que convergen sectores de institucionalidad, educación, turismo, cultura, salud, gremios, empresas y organizaciones sociales con interés en aportar al fortalecimiento de la identidad y el orgullo por Cartagena.

En consecuencia, esta actividad presenta un avance parcial satisfactorio, respaldado por los soportes correspondientes de convocatoria, registro de participación, relatoría y evidencias del desarrollo de la sesión efectuada. Queda pendiente la realización de la **segunda mesa programada** con la cual se proyecta completar el cumplimiento total de la actividad y consolidar nuevos compromisos interinstitucionales en torno a la agenda de cartageneidad.

Estado de ejecución de la actividad

Aspecto	Resultado
Sesiones programadas	2
Sesiones realizadas	1
Nivel de avance	50%
Tema central de la mesa realizada	Exposición de la agenda cultural del cumpleaños de Cartagena y agenda cultural anual
Entidad que presentó la agenda cultural	IPCC
Resultado principal	Debate interinstitucional sobre espacios de participación y articulación de organizaciones

Contenido abordado en la mesa desarrollada

Componente	Descripción
Agenda cultural del cumpleaños de Cartagena	Socialización de actividades conmemorativas asociadas al aniversario de la ciudad.
Agenda cultural anual	Presentación de festividades, celebraciones y momentos especiales del año.
Espacio de diálogo	Intercambio breve sobre participación, articulación y apoyos de las organizaciones.
Proyección de trabajo	Identificación de oportunidades de vinculación interinstitucional en actividades de cartageneidad

Balance de la actividad

La primera sesión de la **Mesa de la Cartageneidad** permitió activar un escenario institucional clave para la concertación y articulación de actores alrededor de la agenda cultural de la ciudad. La presentación realizada por el **IPCC** sobre las festividades, aniversarios y momentos especiales del año ofreció una base común para el diálogo, mientras que el intercambio entre entidades permitió identificar intereses, posibles aportes y oportunidades de participación conjunta. De esta manera, aunque la actividad aún no se encuentra finalizada, el desarrollo de la primera mesa evidencia un avance importante en la consolidación de un espacio de gobernanza cultural y corresponsabilidad ciudadana, quedando pendiente la realización de la segunda sesión para completar el cumplimiento del 100% de la meta establecida.

Evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1wK4x3vYHcd4EhGb06KgG-CikDzEI8gwX?usp=drive_link

Proyecto 2. Implementación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad desde un enfoque de derecho a la ciudad y transparencia en Cartagena de Indias

Actividad 1.1. Desarrollar laboratorios de cultura ciudadana para trabajar de manera interactiva asuntos comportamentales relacionados con los tres ejes del Plan Decenal de Cultura Ciudadana

En el marco del **Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026**, suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO**, se viene desarrollando la actividad orientada a la implementación de **laboratorios de cultura ciudadana** como escenarios de observación, experimentación social y transformación de comportamientos asociados a los ejes del **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad**. Conforme a lo estipulado en el plan de trabajo, esta actividad fue estructurada a partir de **tres espacios de intervención**:

1) **ARENAS-LIMP**: con cuatro laboratorios en cuatro playas focalizadas;

2) **ESPAICY-AQUA**: con intervención en tres puntos asociados a cuerpos de agua urbanos focalizados; y

3) **CONFI-CONFY**: implementado en dos puntos del Kiosco de la Confianza.

En conjunto, estos nueve espacios configuran la apuesta metodológica de la actividad para abordar de manera práctica, vivencial y basada en evidencia los desafíos comportamentales de la ciudad.

A la fecha de corte del presente informe, la actividad presenta un avance correspondiente al desarrollo efectivo de **dos de las tres fases metodológicas previstas**, encontrándose actualmente en ejecución la tercera fase. En cada uno de los laboratorios se ha abordado ya la **fase de diagnóstico** y la **fase observación**, quedando pendiente la **fase de Impacto y la fase de verificación y resultados**, orientada a consolidar resultados finales, contrastar variaciones conductuales y formular recomendaciones de cierre. En este sentido, la actividad reporta un avance sustancial, dado que ya se cuenta con ejercicios de observación sistemática, implementación en territorio, lectura técnica de patrones de comportamiento y hallazgos preliminares en cada uno de los laboratorios diseñados.

Desde una perspectiva general, los tres laboratorios han permitido construir una línea de trabajo rigurosa en torno a la cultura ciudadana, articulando metodología observacional, lectura territorial y experimentación conductual. Mientras **ARENAS-LIMP** permitió centrarse en prácticas de sostenibilidad ambiental, convivencia y economía del espacio costero; **ESPAICY-AQUA** se enfocó en la relación entre ciudadanía, residuos y cuerpos de agua urbanos; y **CONFI-CONFY** evaluó comportamientos de honestidad, autorregulación y confianza en espacios cotidianos. Los informes desarrollados hasta el momento evidencian que la actividad ha logrado no solo intervenir distintos escenarios de la ciudad, sino también producir información valiosa para orientar decisiones pedagógicas, institucionales y comunitarias en el marco del convenio.

Estructura general de los laboratorios desarrollados

Laboratorio	Espacios intervenidos	Enfoque principal	Estado actual
ARENAS-LIMP	4 playas focalizadas: Playa 1, Playa 5, Marbella Punto 1 y Marbella Punto 2	Sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica y convivencia ciudadana en ecosistemas marinos y costeros.	Fase diagnóstica e impacto desarrollados; pendiente de verificación de resultados
ESPACIO-AGUA	3 puntos con cuerpos de agua focalizados: Canal Juan Angola, Canal Matute y Ciénaga de la Virgen	Sostenibilidad ambiental y convivencia ciudadana en ecosistemas hídricos urbanos	Fase diagnóstica e impacto desarrollados; pendiente de verificación de resultados
CONFI-CONFY	2 puntos del Kiosco de la Confianza: Centro Comercial La Gran Manzana y Secretaría de Hacienda	Honestidad, confianza, autorregulación y cultura ciudadana.	Fase diagnóstica e impacto desarrollados; pendiente de verificación de resultados

Balanza general por laboratorio

1) **Laboratorio ARENAS-LIMP**

El laboratorio **ARENAS-LIMP** se desarrolló como una estrategia de observación sistemática de comportamientos ciudadanos en cuatro puntos de playa de Cartagena: **Playa 1, Playa 5, Marbella Punto 1 y Marbella Punto 2**. Su propósito fue identificar conductas positivas y negativas asociadas al uso y disfrute de ecosistemas marinos y costeros, con énfasis en **sostenibilidad ambiental**, **sostenibilidad económica** y **convivencia ciudadana**. Los informes de avance permiten evidenciar que este laboratorio ya cuenta con una base robusta de observación y análisis, consolidando hallazgos técnicos relevantes sobre los patrones de comportamiento presentes en estos escenarios.

En un primer corte de observación, correspondiente al período entre el **09 y el 17 de mayo de 2026**, se registró una población aproximada de **12.368 personas observadas** y un total de **9.928 conductas observables**, de las cuales **7.630 fueron positivas** y **2.298 negativas**, para un **índice general de cultura observada de 53,71%**, clasificado en nivel medio. Posteriormente, en un segundo corte correspondiente a los días **22, 23, 24, 28, 29 y 30 de mayo de 2026**, se detectó una población de **13.496 personas** y un total de **14.107 conductas**, de las cuales **10.121 fueron positivas** y **3.986 negativas**, con un **índice general de cultura observada de 43,49%**.

Estos resultados muestran que, aunque predominan las conductas positivas, persisten alertas significativas que justifican la continuidad de acciones pedagógicas y de verificación de impacto.

El balance general de **ARENAS-LIMP** muestra que la dimensión más sensible es la **sostenibilidad ambiental**, especialmente por comportamientos relacionados con la **disposición inadecuada de residuos**, el **entierro de desechos en la arena** y la insuficiente apropiación del espacio desde una lógica de cuidado ecosistémico. Los puntos que requieren mayor atención son **Playa 1** y **Playa 5**, por su criticidad relativa y concentración de conductas problemáticas, así como **Marbella Punto 1** en el segundo corte por su alta tasa negativa relativa. No obstante, también se identifican fortalezas importantes, especialmente en el **disfrute responsable del ambiente de playa**, el **cuidado del espacio bajo uso** y la **satisfacción frente a los servicios prestados**, lo que permite concluir que el laboratorio ha generado una línea base sólida para orientar intervenciones de sensibilización, regulación blanda y mejora de condiciones del entorno.

2) Laboratorio ESPAICY-AQUA

El laboratorio **ESPAICY-AQUA** fue diseñado como una estrategia de observación conductual y experimentación social orientada a comprender la relación entre ciudadanía, espacio público y ecosistemas hídricos urbanos. La intervención se desarrolló en **Canal Juan Angola, Canal Matute y Ciénaga de la Virgen**, entre el **22 y el 30 de mayo de 2026**, como parte del enfoque de innovación social y cultura ciudadana aplicado al convenio. Este laboratorio permitió identificar prácticas concretas relacionadas con el uso, apropiación y conservación de cuerpos de agua urbanos, aportando evidencia relevante para futuras estrategias de educación ambiental y corresponsabilidad ciudadana.

Durante las siete jornadas de observación se registró una población total de **1.197 personas observadas**, distribuidas principalmente en la **Ciénaga de la Virgen**, que concentró el **57,5%** de la afluencia total, seguida por **Canal Matute** con el **25%** y **Canal Juan Angola** con el **17,5%**. En total se identificaron **785 conductas observables**, de las cuales **214 correspondieron a comportamientos positivos** y **571 a comportamientos negativos**, arrojando un **Índice de Cultura Observada de 27,3%**. Este resultado evidencia una predominancia de prácticas que afectan la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas observados, situando este laboratorio como uno de los más sensibles en términos de transformación conductual.

El balance general de **ESPAICY-AQUA** muestra que la principal problemática está asociada a la **gestión inadecuada de residuos**, particularmente por acciones como **arrojar residuos a cuerpos de agua**, **esparcir residuos en el entorno**, **verter desechos** y **no depositar adecuadamente los residuos generados**. Estas conductas concentran la mayoría de los registros negativos y configuran el principal desafío del laboratorio. Aun así, también se identifican prácticas favorables, especialmente el **disfrute responsable del entorno**, la **integración comunitaria** y algunas acciones de cuidado del espacio, lo que sugiere que existe una base social sobre la cual fortalecer procesos pedagógicos, comunitarios y de apropiación ambiental. En términos generales, este laboratorio deja un diagnóstico claro: la sostenibilidad de los cuerpos de agua urbanos requiere no solo intervención institucional, sino también una transformación sostenida de hábitos ciudadanos.

3) Laboratorio CONFI-CONFY

El laboratorio **CONFI-CONFY**, desarrollado a través del **Kiosco de la Confianza**, tuvo como objetivo evaluar el comportamiento ciudadano frente a situaciones de confianza, honestidad y autorregulación, mediante la disposición de productos para la venta sin presencia de supervisores ni mecanismos visibles de control. La estrategia fue implementada en **dos puntos estratégicos de la ciudad**: el **Centro Comercial La Gran Manzana** y la **Secretaría de Hacienda**, permitiendo comparar el comportamiento de las personas en dos contextos distintos de interacción cotidiana.

En el punto ubicado en **La Gran Manzana** se dispusieron inicialmente **262 productos**, de los cuales fueron vendidos **221**, registrándose un inventario final de **31 unidades**. La conciliación evidencia una diferencia de **10 productos** que no pudieron ser contabilizados en ventas ni en inventario remanente, lo que sugiere retiro sin pago o errores involuntarios en el registro. Aun así, se obtuvo una venta total de **$220.000**, distribuida entre **$130.400 en efectivo** y **$89.600 por código QR**. Por su parte, en la **Secretaría de Hacienda** se dispusieron **480 productos**, con **92 unidades vendidas** y un inventario final de **388 productos**, logrando una conciliación exacta sin diferencias de inventario y un recaudo total de **$148.000**, discriminado en **$86.050 en efectivo** y **$61.950 por QR**.

El balance general de **CONFI-CONFY** es favorable, ya que la estrategia evidencia un comportamiento predominantemente responsable y una alta correspondencia entre consumo y pago, especialmente en el punto de la **Secretaría de Hacienda**, donde no se presentan pérdidas ni inconsistencias. En el caso de **La Gran Manzana**, aunque se identificó una diferencia de inventario, el resultado general sigue mostrando una respuesta mayoritariamente alineada con principios de honestidad, respeto y autorregulación. En conjunto, el laboratorio permitió demostrar que existen condiciones para fortalecer prácticas de confianza social en la ciudad, aunque también dejó en evidencia la necesidad de continuar promoviendo valores de ética ciudadana y corresponsabilidad colectiva.

Balance general de la actividad

En conjunto, la actividad de **laboratorios de cultura ciudadana** evidencia un avance importante en la implementación metodológica y territorial de los nueve espacios previstos en el plan de trabajo. Los tres laboratorios desarrollados han permitido producir información diagnóstica relevante, activar escenarios pedagógicos concretos y generar evidencia sobre comportamientos ciudadanos en distintos entornos de la ciudad: playas, cuerpos de agua urbanos y espacios de interacción basados en la confianza. A la fecha, se cuenta con resultados preliminares sólidos que confirman la pertinencia de la estrategia y permiten orientar la fase pendiente de **verificación de impacto y resultados**.

Evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1LkenOIpY9IVRe-X6sDz5cJKkrWzeULbl?usp=drive_link

Actividad 1.2. Implementar una estrategia de creación de redes de acción entre las instituciones educativas y las comunidades de su área de influencia para favorecer la integración social y comunitaria en pro de la cultura ciudadana.

En el marco del **Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026** , suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO** , se viene desarrollando la actividad **"Implementar estrategia de redes de acción entre I.E. y comunidades"**, orientada a fortalecer la articulación entre las instituciones educativas focalizadas, las entidades públicas competentes y los actores comunitarios del territorio, con el fin de promover procesos participativos, corresponsables. y sostenibles alrededor de los ejes del **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad**.

A la fecha de corte del presente informe, esta actividad se encuentra **próxima a su cierre**, teniendo como pendiente únicamente la realización de las **jornadas de cierre** en cada una de las instituciones educativas focalizadas:

1) **I.E. Soledad Román de Núñez**

2) **I.E. Juan José Nieto**

3) **I.E. Fulgencio Lequerica Vélez**.

Durante su desarrollo, la estrategia ha permitido consolidar espacios de articulación entre escuela y comunidad mediante mesas de trabajo, coordinación interinstitucional, acompañamiento temático y vinculación de actores sociales y comunitarios, de acuerdo con la naturaleza de cada proyecto implementado en cada institución.

La estrategia de redes no se limitó a la convocatoria de actores, sino que se tradujo en la construcción de una **ruta de trabajo colaborativa** entre las instituciones educativas y su entorno, articulando tanto a **entidades públicas** como a **organizaciones comunitarias y sociales**. En este proceso han participado, según el enfoque de cada proyecto, entidades como la **Secretaría de Educación**, el **DADIS** y el **EPA Cartagena**, así como actores comunitarios y de apoyo territorial como **Global Shapers Community**, **fundaciones locales** y las **Juntas de Acción Comunal**. Esta articulación ha permitido fortalecer la legitimidad de los proyectos, ampliar su alcance y generar condiciones para su sostenibilidad más allá de la ejecución puntual de actividades.

Instituciones focalizadas y proyectos articulados
La implementación de la estrategia de redes de acción se desarrolló en torno a tres proyectos institucionales, cada uno con una temática específica y con una red de apoyo ajustada a sus necesidades pedagógicas, sociales y comunitarias.

1. **I.E. Soledad Román de Núñez**

Proyecto articulado: *"TimbreTech"*

En la **I.E. Soledad Román de Núñez** la estrategia de redes acompañó el desarrollo

del proyecto **"TimbreTech"**, una iniciativa liderada desde el grupo STEAM institucional, orientada al diseño e implementación de un **timbre escolar programable y autónomo**, con funcionamiento **audible para estudiantes oyentes y visual para estudiantes sordos**. Este proyecto busca mejorar la gestión del tiempo escolar y favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva, mediante una solución tecnológica construida desde el entorno educativo.

En este caso, la red de acción permitió fortalecer la articulación entre la institución, actores del ámbito educativo y apoyos comunitarios, favoreciendo el reconocimiento del proyecto como una experiencia de innovación escolar con enfoque inclusivo. La conformación de mesas de trabajo y espacios de acompañamiento contribuyó a integrar la iniciativa con la comunidad educativa y a posicionarla como una apuesta por la accesibilidad, la tecnología aplicada y la participación juvenil en la solución de problemáticas reales del entorno escolar.

2. I.E. Juan José Nieto

Proyecto: *"Escuela Verde"*

En la **I.E. Juan José Nieto**, la estrategia de redes de acción se articuló con el proyecto **"Escuela Verde"**, orientada a promover una cultura ambiental responsable dentro del entorno escolar mediante acciones prácticas, pedagógicas y colaborativas. El proyecto tiene como propósito fomentar el cuidado del medio ambiente en la institución a través de prácticas ecológicas responsables, la separación adecuada de residuos, jornadas de limpieza, campañas de sensibilización y conformación de comités ambientales estudiantiles.

Para este proyecto, la red de acción incorporó especialmente la articulación con entidades públicas y comunitarias vinculadas al componente ambiental, permitiendo fortalecer el acompañamiento técnico y la corresponsabilidad territorial. En este caso, la participación de **EPA Cartagena**, junto con la **Secretaría de Educación** y actores comunitarios, facilitó el desarrollo de un trabajo más integral entre escuela, comunidad y entorno, aportando al fortalecimiento del liderazgo estudiantil y la sostenibilidad de las acciones ambientales promovidas desde la institución.

3. I.E. Fulgencio Lequerica Vélez

Proyecto articulado: *"El Autocuidado Personal"*

En la **I.E. Fulgencio Lequerica Vélez**, la estrategia se implementó en articulación con el proyecto **"El Autocuidado Personal"**, dirigida a fortalecer la salud mental, promover el autocuidado emocional y generar una cultura de apoyo entre pares en estudiantes de 13 a 14 años. El proyecto contempla talleres sobre manejo de emociones, autoestima y pensamiento positivo, así como campañas juveniles, espacios de diálogo, jornadas de bienestar y estrategias de escucha y apoyo básico entre estudiantes.

Dada la naturaleza del proyecto, la red de acción priorizó la vinculación de entidades y actores relacionados con la promoción del bienestar y la salud mental en el entorno escolar. En este marco, el acompañamiento del **DADIS**, junto con la **Secretaría de Educación** y actores comunitarios, permitió fortalecer la dimensión

institucional del proyecto y ampliar la capacidad de respuesta y orientación frente a temas de cuidado emocional, convivencia y prevención de problemáticas psicosociales.

Articulación interinstitucional y comunitaria
Como parte del desarrollo de la actividad, se conformaron y dinamizaron **mesas de trabajo** con participación de entidades públicas y actores comunitarios, lo cual permitió construir una estrategia de intervención más amplia y conectada con las realidades de cada institución. Estas mesas facilitaron el intercambio de orientaciones, la identificación de apoyos, la coordinación de acciones y la apropiación de los proyectos por parte de distintos sectores del territorio.

Entidades y actores articulados en la estrategia.

Tipo de actor	Entidades / organizaciones vinculadas
Entidades públicas	Secretaría de Educación; DADIS; EPA Cartagena
Actores comunitarios y sociales	Comunidad Global Shapers; fundaciones locales; Juntas de Acción Comunal

Esta articulación se desarrolló **dependiendo del enfoque de cada proyecto**, lo que permitió que la estrategia de redes no fuera homogénea ni genérica, sino ajustada a las características particulares de cada institución y de cada proceso.

Balance general de la actividad
El balance de la actividad es **positivo y satisfactorio**, en tanto se logró consolidar una estrategia de redes de acción funcional entre las instituciones educativas focalizadas y sus respectivos entornos comunitarios e institucionales. La actividad permitió pasar de iniciativas escolares aisladas a procesos acompañados por actores externos con capacidad de respaldo, orientación y articulación, fortaleciendo la corresponsabilidad entre escuela, comunidad y Estado. Asimismo, la articulación de los tres proyectos — **TimbreTech**, **Escuela Verde** y **El Autocuidado Personal** — evidencia que la estrategia de redes fue relevante para abordar dimensiones diversas del desarrollo escolar: inclusión, sostenibilidad ambiental y bienestar emocional. Cada proyecto encontró en la red de acción un soporte para ampliar su alcance, fortalecer su legitimidad y proyectar su sostenibilidad.

A la fecha, la actividad se encuentra **en fase final**, quedando pendiente únicamente la realización de las **jornadas de cierre** en las tres instituciones focalizadas, espacios que permitirán socializar resultados, consolidar aprendizajes, visibilizar el proceso adelantado y formalizar el cierre operativo de la estrategia.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1wFrZ6Vhl0CbpludFDUvhTKxyBCQfTmK5?usp=drive_link

Actividad 1.3 Desarrollar un estudio de percepción de cultura ciudadana (ICC)

En el marco del **Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026**, suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO**, se adelanta la actividad **"Desarrollar un estudio de percepción de cultura ciudadana (ICC)"**, concebida como un componente técnico fundamental para la medición, análisis e interpretación de percepciones, actitudes y comportamientos ciudadanos asociados a los ejes del **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad**.

A la fecha de corte del presente informe, esta actividad presenta un **avance inicial**, concentrado principalmente en dos frentes: **i) el desarrollo y ajuste de los instrumentos de medición** y **ii) la verificación, desde el inicio del convenio, del proceso de contratación de la firma encuestadora** encargada de validar metodológicamente y acompañar el desarrollo del estudio. En consecuencia, la actividad aún no se encuentra en fase de resultados definitivos, sino en una etapa preparatoria y de aseguramiento técnico, necesaria para garantizar que el levantamiento de información y el análisis posterior cuenten con rigor metodológico, consistencia estadística y pertinencia frente a los objetivos del convenio.

Avance desarrollado

Durante esta etapa se ha venido trabajando en la **estructuración de los instrumentos de percepción**, tomando como referencia los componentes priorizados del Plan Decenal y los antecedentes técnicos existentes en materia de cultura ciudadana. En este proceso se han contemplado variables relacionadas con los ejes de **Derecho a la Ciudad, Transparencia y Autocuidado**, con el propósito de contar con herramientas que permitan captar de manera ordenada la percepción ciudadana sobre temas como sentido de pertenencia, espacio público y ambiente, cultura vial, confianza institucional, convivencia y prácticas de cuidado colectivo.

De acuerdo con el material técnico revisado en el documento **"Informe final encuesta de cultura ciudadana.docx"**, el proceso de instrumentos ha tenido como base una línea de trabajo previamente orientada a tres campos de medición: **1) sentido de pertenencia y patrimonio común, 2) espacio público y ambiente, y 3) cultura vial y sistema integrado de transporte masivo**, todos articulados a los ejes del Plan Decenal. Este antecedente ha servido como insumo para orientar la validación conceptual y metodológica del estudio que se desarrolla actualmente en el marco del convenio.

Paralelamente, desde el inicio del convenio se ha venido realizando la **verificación del proceso de contratación de la firma encuestadora**, la cual ha estado validando y acompañando técnicamente el desarrollo de esta actividad. Este acompañamiento ha sido clave para revisar la coherencia de los instrumentos, la viabilidad del diseño metodológico, la consistencia de las variables a medir y las condiciones necesarias para avanzar hacia la fase de aplicación, análisis y consolidación de resultados.

Estado actual de la actividad

Componente	Estado
Desarrollo de instrumentos	En avance
Revisión metodológica	En avance
Acompañamiento técnico de firma encuestadora	En desarrollo
Contratación/verificación del proceso	En seguimiento
Aplicación definitiva del estudio.	Pendiente
Cierre técnico y entrega de resultados.	Pendiente
Elaboración de informe final y ficha técnica	Pendiente por parte de la firma

Balance general
El equilibrio de esta actividad es de **avance corto pero estratégico**, en tanto se ha priorizado la consolidación de una base técnica sólida antes de entrar en la fase de cierre y entrega de resultados. Aunque a la fecha aún no se cuenta con el informe final del estudio ni con la ficha técnica definitiva, sí existe un progreso importante en la definición de instrumentos y en el acompañamiento especializado de la firma encuestadora, lo que permite afirmar que el proceso se encuentra encauzado metodológicamente.

La actividad, por tanto, no reporta aún productos concluidos, pero sí un avance sustancial en su fase preparatoria, particularmente en lo relacionado con el diseño y validación de herramientas de medición. Este trabajo resulta indispensable para que, en la siguiente etapa, se pueda proceder con el **cierre del proceso, la consolidación de resultados y la elaboración del informe técnico final y la ficha técnica correspondiente por parte de la firma especializada**.

Proyección inmediata
Conforme a la ruta prevista, el siguiente paso en esta actividad será **proceder con el cierre y entrega de resultados**, de manera que la firma encuestadora pueda realizar el levantamiento técnico final de la información consolidada y estructurar los documentos de salida correspondientes, esto es:

- **Informe técnico del estudio de percepción de cultura ciudadana (ICC)**
- **Ficha técnica correspondiente**
- **Consolidado metodológico y analítico de resultados**

Síntesis del avance
La actividad se encuentra actualmente en una **fase de alistamiento técnico y validación metodológica**, con avances en el desarrollo de instrumentos y en la articulación con la firma encuestadora, quedando pendiente la fase de cierre, consolidación de resultados y entrega formal de los productos técnicos finales.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1otX8zUq7U5EjRfu5NAmlJbMIrjMhWFHi?usp=drive_link

Actividad 2.1 Llevar a cabo una estrategia de formación y promoción de cultura ciudadana para la convivencia y uso apropiado del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito de Cartagena

En el marco del **Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026** , suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO** , se desarrolló la actividad **"Estrategia de formación y promoción de cultura ciudadana para la convivencia y uso apropiado del Sistema Integrado de Transporte Masivo"**, orientada a fortalecer comportamientos adecuados dentro del sistema Transcaribe, promover la convivencia en estaciones y vehículos, y generar procesos pedagógicos de apropiación ciudadana en torno al uso responsable del transporte público y el respeto por las normas de tránsito.

La actividad tuvo un desarrollo **continuo entre los meses de marzo y junio de 2026**, y su ejecución se evidencia de manera particular en las **múltiples jornadas pedagógicas realizadas durante abril**, además de las acciones desarrolladas en mayo y el cierre operativo proyectado hasta el **21 de junio de 2026**. En este sentido, no se trata de una sola intervención aislada, sino de una estrategia sostenida en territorio, con presencia en estaciones del SITM, cruces peatonales e instituciones educativas, integrando componentes pedagógicos, escénicos, comunicativos y de observación sistemática.

Sustento metodológico y técnico
La estrategia se encuentra soportada en el **en los lineamientos del documento de formulación del PLAN DECENAL DE CULTURA CIUDADANA Y CARTAGENEIDAD**, en la correspondiente a la hoja de vida que define un **"Transcaribe para Todos"** como una intervención de cultura ciudadana enfocada en:

- Uso adecuado del sistema
- Respeto por filas, señalización y normas internas
- Convivencia dentro de estaciones y autobuses

Con base a ellos se establece que las intervenciones se fundamentan en:

- **Pedagogía experiencial**
- **Presión social positiva**
- **Cultura local**
- **Enfoque normativo implícito**

Desarrollo continuo de actividades en abril
Las actas aportadas permiten evidenciar que durante el mes de abril se desarrolló una programación amplia de jornadas de socialización, sensibilización y pedagogía ciudadana, tanto en espacios universitarios como en estaciones del sistema Transcaribe y su entorno inmediato. Estas jornadas se implementaron en articulación con distintas entidades, entre ellas **Transcaribe**, **DATT**, **Secretaría del Interior**, **GEPM** y, en algunos casos, **Policía Nacional**, además del trabajo conjunto entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y **UNICOLOMBO**.

Jornadas soportadas con actas de abril

Fecha	Lugar	Tipo de intervención	Personas impactadas
07 de abril de 2026	Universidad Tecnológica de Bolívar – Ternera	Socialización pedagógica	64
08 de abril de 2026	Universidad Tecnológica de Bolívar – Ternera	Jornada pedagógica / stand y saloneo	100
09 de abril de 2026	Universidad Tecnológica de Bolívar – Manga	Socialización pedagógica	69
14 de abril de 2026	Estación Madre Bernarda y Santa Lucía	Sensibilización en estación y entorno	2.054
16 de abril de 2026	Estación Castellana	Jornada pedagógica en estación	528
21 de abril de 2026	Estación Cuatro Vientos	Sensibilización en estación y cruce peatonal	555
28 de abril de 2026	Estación Castellana y sector Castellana	Sensibilización en estación y cruce peatonal	520
30 de abril de 2026	Estación Cuatro Vientos	Sensibilización en estación y cruce peatonal	419

Con base en las actas revisadas, durante abril se desarrollaron al menos **ocho jornadas documentadas**, alcanzando un impacto estimado acumulado de **4.309 personas**. Este dato permite sustentar que la estrategia tuvo una implementación amplia durante esos meses, con presencia tanto en población universitaria como en usuarios directos del SITM y transeúntes en corredores de alta circulación.

Las jornadas realizadas en la **UTB Ternera** y **UTB Manga** tuvieron un énfasis formativo dirigido a jóvenes universitarios, promoviendo en ellos:

- Uso adecuado del transporte público
- Respeto por las normas de tránsito
- Cuidado de los bienes públicos
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia
- Apropiación del rol ciudadano en la movilidad urbana

Por su parte, las jornadas realizadas en **Madre Bernarda**, **Santa Lucía**, **Castellana** y **Cuatro Vientos** se concentraron en la sensibilización directa a usuarios del sistema y peatones, abordando temas como:

- Uso responsable de Transcaribe
- Orden en estaciones
- Respeto por filas
- Cuidado de bienes públicos
- Adecuada utilización de cruces peatonales

- Convivencia pacífica en espacios de movilidad

Ahora bien, como soporte de ejecución, también se consolida una jornada de **observación sistemática** desarrollada en estaciones de alta afluencia del SITM durante los días **19, 23, 27 y 28 de mayo de 2026**, lo que evidencia que la estrategia no solo se enfocó en la intervención pedagógica, sino también en la generación de insumos de seguimiento y análisis de comportamiento ciudadano.

Según este informe:

- Se observaron **3.268 personas**
- Se consolidaron **3.279 registros de conducta**
- **3.070 registros** correspondieron a comportamientos positivos, equivalente al **93,6%**
- **209 registros** correspondieron a conductas negativas, equivalente al **6,4%**.

Resultados por estación observada

Fecha	Estación	Positivas	Negativas	Registros totales	% negativas
19 de mayo de 2026	Castellana	1483	8	1491	0,5%
23 de mayo de 2026	Chambacú	681	0	681	0,0%
27 de mayo de 2026	Bazurto	519	111	630	17,6%
28 de mayo de 2026	Centro	387	90	477	18,9%

Estos resultados permitieron identificar que, aunque predominan ampliamente los comportamientos positivos, existen puntos críticos que requieren continuidad pedagógica, especialmente en las estaciones **Bazurto** y **Centro**.

Hallazgos relevantes para el informe de actividad

El informe de observación sistemática permite sustentar técnicamente que la estrategia tuvo un componente de análisis y seguimiento de comportamientos asociados al uso del SITM. Entre los hallazgos más importantes se destacan:

- Predominio de comportamientos positivos en el sistema.
- Identificación de la fila como principal punto crítico de intervención.
- Necesidad de reforzar mensajes visuales y acompañamiento pedagógico sobre señalización y orden de ingreso.
- Mejor comportamiento relativo en estaciones como **Castellana** y **Chambacú**.
- Concentración de mayores conductas negativas en **Bazurto** y **Centro**, lo que orienta futuras focalizaciones.

En particular, dentro del análisis de conductas negativas, el informe señala que:

- **No respetar la fila** representó **155 registros**, equivalentes al **74,2%** del total de conductas negativas.
- **Ignorar señales y generar conflictividad** representó **40 registros**, equivalente al **19,1%**.

Estos hallazgos refuerzan la pertinencia de la estrategia implementada, ya que

coinciden con los focos priorizados en el documento técnico: respeto por filas, señalización, accesorios y convivencia dentro del sistema.

Hallazgos recurrentes en las jornadas
De la revisión de las actas de abril se desprenden varios hallazgos comunes que fortalecen la justificación y pertinencia de la actividad:

- Existe receptividad y participación activa por parte de usuarios y estudiantes.
- Algunos ciudadanos aún desconocen prácticas adecuadas para el uso del sistema de transporte masivo;
- Persiste la necesidad de reforzar el conocimiento sobre normas de tránsito y cruces peatonales.
- El trabajo articulado entre entidades incrementa el alcance e impacto de las jornadas.
- La continuidad de este tipo de acciones es fundamental para lograr cambios sostenibles de comportamiento.

Balance general de la actividad
La actividad **"Estrategia de formación y promoción de cultura ciudadana para la convivencia y uso apropiado del Sistema Integrado de Transporte Masivo"** presenta un desarrollo amplio, continuo y progresivo, con evidencia de ejecución en múltiples escenarios durante abril, fortalecimiento escénico y metodológico durante mayo, y finalización operativa proyectada hasta el **21 de junio de 2026**.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/17EX4-sOXVbYHhnJ7zx9hzXNX4aBAMDOu?usp=drive_link

Actividad 2.2. Desarrollar campañas informativas y estrategias pedagógicas de impacto visual para la educación vial que orienten el comportamiento ciudadano al cumplimiento de las normas de tránsito

En el marco del **Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026**, suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO**, se desarrolló la **Actividad 2.2. "Desarrollar campañas informativas y estrategias pedagógicas de impacto visual para la educación vial que orienten el comportamiento ciudadano al cumplimiento de las normas de tránsito"**, la cual tuvo como eje central la implementación de la estrategia **"Me Pongo la 10 por Cartagena"**.

Esta actividad se ejecutó de manera **progresiva y sostenida desde marzo de 2026**, con desarrollo y consolidación de acciones pedagógicas en abril, **intensificación de jornadas durante mayo** y continuidad operativa proyectada **hasta el 21 de junio de 2026**, conforme a la información suministrada y a los soportes revisados. Su propósito fue orientar el comportamiento ciudadano hacia el respeto por las normas de tránsito, la movilidad segura, el uso adecuado de los cruces peatonales y la protección de la vida en las vías, mediante recursos visuales, simbólicos, performáticos y pedagógicos de alto impacto.

Sustento técnico y metodológico de la actividad
La actividad encuentra soporte en el **Documento Técnico de Puesta en Escena**, en el cual se establece que la estrategia **"Me pongo la 10 por Cartagena"** se enfoca en la **cultura vial**, el **respeto por las señales de tránsito**, la **conducta responsable de peatones, motociclistas y conductores** y la **prevención de riesgos en la vía**. El documento técnico precisa que estas intervenciones no corresponden únicamente a actividades culturales, sino a **dispositivos de intervención social** diseñados para generar transformación conductual en el espacio público.

Desde el punto de vista metodológico, la estrategia se fundamentó en:

- **Pedagogía experiencial**, para generar aprendizaje desde la vivencia y la interacción directa.
- **Presión social positiva**, usando personajes, símbolos y performance para inducir reflexión y cambio.
- **Cultura local**, incorporando recursos expresivos cercanos a la ciudadanía cartagenera.
- **Enfoque normativo implícito**, promoviendo el cumplimiento de normas sin coerción directa, sino mediante dramatización y sensibilización.

Asimismo, el diseño técnico de la puesta en escena planteó una narrativa pedagógica basada en:

- Activación sonora y visual del espacio intervenido.
- Representación de conductas negativas de forma exagerada para facilitar su identificación.

- Transición escénica hacia comportamientos adecuados.
- Uso de música, coreografías, personajes simbólicos y recursos figurativos.
- Apropiación del espacio público como escenario pedagógico de reflexión ciudadana.

Modelos figurados y dispositivos de impacto visual
Un elemento central de esta actividad fue el desarrollo y uso de **modelos figurados y personajes pedagógicos**, entendidos como herramientas de alto impacto visual para la educación vial y la modificación simbólica del comportamiento ciudadano.

De acuerdo con el documento técnico, los personajes estructurantes de la estrategia fueron:

- **Justo Cartagena**, figura de regulación simbólica y autoridad pedagógica visible, que utiliza tarjetas de colores para hacer llamados de atención y sanciones simbólicas frente al incumplimiento de normas.
- **La Muerte**, personaje de impacto emocional que representa las consecuencias reales de la imprudencia vial y busca generar conciencia sobre la protección de la vida;
- **Cande Cuida la Ciudad**, botarga asociada al respeto, sentido de pertenencia y cuidado del espacio público.
- **Luchito Buen Ciudadano**, botarga que representa la responsabilidad, la solidaridad y el pensamiento antes de actuar.

Estos recursos no fueron accesorios, sino parte esencial de la estrategia pedagógica. Su función consistió en captar la atención de peatones, motociclistas, conductores y usuarios del espacio público, facilitar la recordación del mensaje y convertir la intervención en una experiencia visual y emocionalmente significativa.

Desarrollo de la actividad: fase inicial, consolidación e intensificación
Con base en la información suministrada, esta actividad tuvo una **fase de despliegue desde marzo**, una **consolidación operativa durante abril** y una **intensificación visible durante mayo**, manteniéndose en ejecución hasta el **21 de junio de 2026**.

En términos generales, la actividad integró:

- Campañas informativas en territorio
- Jornadas pedagógicas y de sensibilización ciudadana
- Uso de cruces peatonales y entornos de estaciones como escenarios de intervención
- Despliegue de personajes y modelos figurados
- Acciones recreativas y simbólicas con bailarines pedagógicos
- Observación sistemática de conductas ciudadanas para orientar decisiones preventivas

Alcance pedagógico de las jornadas de abril
Las jornadas realizadas en **UTB Ternera** y **UTB Manga** tuvieron un componente formativo dirigido a jóvenes universitarios, orientado a:

- Fortalecer el sentido de pertenencia

- Promover el uso adecuado del transporte público
- Reforzar el respeto por las normas de tránsito
- Sensibilizar sobre el rol de los jóvenes como actores clave de la movilidad urbana
- Convertir a los estudiantes en multiplicadores de buenas prácticas de cultura ciudadana

Por su parte, las intervenciones en **Madre Bernarda**, **Santa Lucía**, **Castellana** y **Cuatro Vientos** se enfocaron en usuarios del sistema, peatones y transeúntes, promoviendo:

- Uso adecuado de cruces peatonales
- Respeto por señales y normas de tránsito
- Cuidado del espacio público
- Sana convivencia
- Prevención de conductas riesgosas en la vía

En las actas del **21 y 30 de abril**, así como en la del **28 de abril**, se evidencia de manera expresa la utilización de los modelos figurados **"Justo Cartagena"** y la representación simbólica de **"La Muerte"**, los cuales reforzaron el enfoque visual y performático de la actividad.

Intensificación de la estrategia durante mayo
Durante mayo la actividad alcanzó un nivel más alto de visibilidad e intensidad operativa. Los informes ejecutivos revisados muestran jornadas específicas los días:

- **12, 13 y 15 de mayo de 2026**, en **Cuatro Vientos**, **Centro Comercial La Castellana** y **Chambacú**;
- **19, 20, 21 y 23 de mayo de 2026**, en **La Castellana**, **Cuatro Vientos**, **La Plazuela** y **Chambacú**.

En estas jornadas se profundizó la implementación de metodologías: **lúdicas**, **pedagógicas**, **preventivas**, **recreativas** y **simbólicas**, dirigidas a peatones, motociclistas, conductores de servicio público y demás actores viales.

Los informes de mayo permiten establecer que los personajes **"La Muerte"** y **"Justo Cartagena"** ya se encontraban consolidados como herramientas fundamentales de la estrategia. En particular:

- **La Muerte** desarrolló intervenciones simbólicas sobre las consecuencias fatales de la imprudencia vial.
- **Justo Cartagena** actuó como árbitro pedagógico, usando tarjetas amarillas y rojas para señalar incumplimientos y reforzar comportamientos positivos.
- Los **bailarines pedagógicos** apoyaron la apropiación del mensaje mediante coreografías y actividades recreativas.

Fortalecimiento con nuevos modelos figurados
El informe de jornadas del **23 de mayo de 2026** señala un hito importante en el desarrollo de la actividad: la **implementación piloto de los nuevos personajes "Lucho" y "Cande"**,

definidos como **modelos figurados diseñados como herramientas de sensibilización ciudadana**.

Según el informe:

- **"Cande"** promueve mensajes sobre el buen uso del sistema de transporte masivo, el respeto hacia las mujeres y el adecuado comportamiento en el transporte público;
- **"Lucho"** representa al ciudadano ejemplar, incentivando el sentido de pertenencia, la responsabilidad y el respeto por las normas.

La ciudadanía mostró **gran receptividad** frente a estos nuevos personajes, destacando la innovación de la estrategia y su capacidad para captar la atención de niños, jóvenes y adultos. Este aspecto es plenamente coherente con el diseño técnico, que contempla a las botargas como referentes positivos dentro del imaginario colectivo y como instrumentos para reforzar la recordación del mensaje pedagógico.

Resultados consolidados de mayo

Los informes de análisis de conducta propuesto permite sustentar técnicamente los resultados preliminares de la estrategia durante el período de observación correspondiente a los días **observación**.

Resultados generales

- **12.451 personas o actores viales observados**
- **13.355 registros de conducta consolidados**
- **7.971 comportamientos positivos** equivalente a **59,7%**
- **5.384 conductas negativas** equivalente a **40,3%**

Resultados por punto de observación

Punto de observación	Positivas	Negativas	Total registros	% negativas
4 Vientos	2.735	2.371	5.106	46,4%
La Plazuela	1.853	988	2.841	34,8%
Bazurto	1.137	845	1.982	42,6%
Chambacú	1.210	443	1.653	26,8%
Centro	419	436	855	51,0%
Castellana	617	301	918	32,8%

Estos resultados muestran que la actividad no se limitó a la realización de jornadas, sino que incorporó un componente de **observación sistemática** para identificar patrones de cumplimiento e incumplimiento y orientar pedagógicamente futuras intervenciones.

Hallazgos más relevantes

El informe de observación sistemática permite destacar los siguientes hallazgos:

- La conducta negativa más recurrente fue el **no uso de casco**, con **1.357 registros**.
- Le siguieron el **no respeto del semáforo**, con **774 registros**, y la **circulación por**

vía de solo bus, con **743 registros**.

- Las **motocicletas** concentraron la mayor carga de registros negativos, con **4.083 conductas**, lo cual representa **75,8%** del total de conductas negativas.
- **4 Vientos** concentró el mayor volumen absoluto de registros negativos.
- **Centro** presentó la mayor proporción relativa de conductas negativas frente al total observado.

Entre los comportamientos positivos más frecuentes se identificaron:

- Respeto del semáforo
- Uso del casco
- Respeto de la cebra y los pasos seguros

Estos resultados validan la pertinencia de la actividad, ya que coinciden directamente con los focos de intervención pedagógica definidos desde el documento técnico y las jornadas en territorio.

Balance general de la actividad

La **Actividad 2.2** presenta una ejecución consistente, progresiva y bien sustentada documentalmente. El proceso permitió articular campañas informativas, pedagogía en espacio público, intervención simbólica y observación sistemática de conductas viales, con énfasis en la transformación del comportamiento ciudadano.

En términos generales, esta actividad permitió:

- Desarrollar una estrategia continua de educación vial desde marzo de 2026.
- Consolidar acciones territoriales durante abril en instituciones educativas, estaciones y cruces peatonales.
- Intensificar la intervención durante mayo con jornadas pedagógicas y observación sistemática.
- Implementar recursos visuales de alto impacto como **Justo Cartagena**, **La Muerte**, **Cande** y **Lucho**.
- Orientar mensajes específicos sobre uso de casco, respeto del semáforo, cruces peatonales y protección de la vida.
- Fortalecer la articulación interinstitucional entre EGL, UNICOLOMBO, DATT, Transcaribe, Distriseguridad, Secretaría del Interior, GEPM y, según la jornada, Policía Nacional.
- Mantener la ejecución de actividades hasta el **21 de junio de 2026**.

Evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1ARGLZfO1oFNJUzRwDytYwGFxj-mZiArd?usp=drive_link

CONVENIO DE ASOCIACION CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026

Actividad 3.1 Llevar a cabo campañas pedagógicas, visuales y comunicacionales para fortalecer la cultura tributaria

En el marco del **Convenio de Asociación CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026**, suscrito entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias** y la **Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO**, se desarrolló la **Actividad 3.1. "Llevar a cabo campañas pedagógicas, visuales y comunicacionales para fortalecer la cultura tributaria"**, orientada a promover en la ciudadanía una mayor comprensión sobre la función social de los tributos, el valor del pago oportuno de impuestos y la corresponsabilidad ciudadana en la sostenibilidad de los bienes, programas y servicios públicos del Distrito.

Esta actividad se ha venido desarrollando a partir de un trabajo articulado entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo**, **UNICOLOMBO** y la **Secretaría de Hacienda Distrital**, combinando acciones de sensibilización directa en territorio, orientación práctica a contribuyentes, jornadas pedagógicas con población estudiantil y construcción conjunta de insumos comunicacionales. De acuerdo con la información suministrada, los **insumos de comunicaciones ya fueron construidos de manera conjunta con la Secretaría de Hacienda** y, a la fecha del presente corte, **se encuentran pendientes de publicación**.

Sustento técnico y estratégico de la actividad

Esta actividad se enmarca en la lógica del programa de cultura tributaria **"Pagar, Paga"**, el cual busca transformar la percepción del tributo como una obligación impuesta, para posicionarlo como un acto de corresponsabilidad ciudadana y una inversión colectiva para el bienestar común.

Desde esta perspectiva, la estrategia no se limitó a la divulgación de información, sino que integró tres componentes complementarios:

- **Pedagógico**, para explicar de manera clara la importancia del pago de impuestos.
- **Visual y comunicacional**, para facilitar la apropiación del mensaje por parte de distintos públicos.
- **Práctico y orientador**, para acercar a la ciudadanía al uso de herramientas de consulta, revisión y liquidación tributaria.

En ese sentido, la actividad se ha orientado a fortalecer capacidades ciudadanas para:

- Comprender por qué los impuestos son importantes para la ciudad
- Identificar beneficios asociados al pago oportuno
- Reconocer la destinación pública de los recursos tributarios
- Acceder de forma más sencilla a herramientas institucionales de consulta y liquidación
- Promover una relación más cercana entre contribuyente, institucionalidad y ciudad.

Construcción conjunta de insumos comunicacionales

Uno de los avances centrales de esta actividad corresponde a la **construcción conjunta de insumos comunicacionales con la Secretaría de Hacienda Distrital**, lo cual evidencia articulación institucional y coherencia técnica entre el componente pedagógico del convenio y la competencia misional de la entidad encargada del recaudo y la gestión tributaria.

Según la información suministrada, estos insumos ya se encuentran construidos y consolidados; sin embargo, **su publicación aún se encuentra pendiente**. Este aspecto es importante dejarlo expresamente consignado, ya que permite demostrar que el componente comunicacional no está ausente ni desatendido, sino que **ya cuenta con desarrollo técnico previo**, encontrándose en una fase posterior de salida pública y circulación institucional.

En consecuencia, la actividad presenta un avance verificable en su dimensión comunicacional, aun cuando parte de sus productos todavía no hayan sido difundidos oficialmente.

Desarrollo de acciones pedagógicas en territorio
Además del componente de construcción de piezas e insumos, la actividad ya evidencia desarrollo de **dos jornadas**, registradas en los anexos aportados, las cuales permiten sustentar que la estrategia ha tenido ejecución real en territorio y no se ha limitado a una etapa de diseño.

1. Jornada de sensibilización en Institución Educativa de Pontezuela
De acuerdo con el documento **"ACTA CHARLA CULTURA TRIBUTARIA I.E. PONTEZUELA.docx"**, el día **27 de mayo de 2026** se desarrolló una jornada de **sensibilización de cultura tributaria y actividad lúdico-pedagógica** en la **Institución Educativa de Pontezuela**, dirigida a estudiantes de **10° y 11° grado**.

El acta señala que el objetivo de la actividad fue promover una ciudadanía más informada, responsable y comprometida con el desarrollo de la ciudad, explicando a los jóvenes la importancia de la cultura tributaria y su impacto en la construcción de una mejor Cartagena.

Durante esta jornada:

- Se socializó la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Se explicaron los beneficios colectivos derivados del recaudo de impuestos.
- Se motivó a los estudiantes a actuar como multiplicadores de la información en sus hogares y comunidades.
- Se realizaron ejercicios prácticos para enseñar cómo consultar información tributaria y cómo ingresar al portal oficial de la Secretaría de Hacienda.
- Se brindaron herramientas básicas para orientar a familiares y allegados en procesos de consulta y liquidación.

El acta registra la participación de representantes de la **Secretaría de Hacienda**, de **UNICOLOMBO** y de la **Escuela de Gobierno y Liderazgo**, lo cual confirma la ejecución articulada de la estrategia. Asimismo, se reporta que la actividad logró impactar a **30**

estudiantes, con una respuesta positiva y participativa por parte de los asistentes.

2. Stand móvil en el conjunto residencial Los Mangos
De acuerdo con los anexos el día **2 de junio de 2026** se realizó una actividad tipo **stand móvil** en el **Conjunto Residencial Los Mangos**, en el sector de Manga.

Según el acta, el objetivo de esta jornada fue **brindar orientación a contribuyentes y promover el pago oportuno de impuestos**, buscando cambiar la percepción del tributo, de una obligación impuesta, hacia una **inversión ciudadana para el bienestar común**.

Durante esta actividad se desarrollaron las siguientes acciones:

- Información sobre el pago de impuestos y los beneficios de hacerlo a tiempo.
- Revisión de datos en el sistema.
- Ejercicios prácticos para enseñar a los participantes cómo ingresar a la página y liquidar impuestos pendientes.

Esta evidencia resulta especialmente relevante porque muestra que la actividad no solo ha tenido presencia en escenarios educativos, sino también en **espacios comunitarios y residenciales**, acercando la oferta pedagógica a contribuyentes reales y generando una atención más directa, práctica y focalizada.

Alcance de la estrategia desarrollada
Los anexos revisados permiten concluir que la actividad ha avanzado en una lógica de **intervención mixta**, que combina:

- Sensibilización formativa con población joven
- Orientación personalizada a contribuyentes
- Pedagogía práctica sobre consulta y liquidación tributaria
- Construcción de insumos comunicacionales con la autoridad tributaria
- Preparación de herramientas lúdicas para ampliar el alcance pedagógico

Esto demuestra que la estrategia no se ha concentrado en una sola modalidad de intervención, sino que ha venido desplegando acciones en distintos escenarios y con distintos públicos, fortaleciendo progresivamente la cultura tributaria desde una perspectiva pedagógica, visual, comunicacional y comunitaria.

Desarrollo del componente lúdico: juego “Constributo”
Otro avance significativo de esta actividad corresponde al diseño del juego **“Constributo”**, concebido como una herramienta lúdico-pedagógica para fortalecer la comprensión de la cultura tributaria y facilitar la apropiación del mensaje por parte de la ciudadanía.

Según la información suministrada, el juego **ya se encuentra diseñado**, lo cual representa un avance concreto dentro del componente metodológico de la actividad. No obstante, su implementación **se encuentra pendiente**, debido a que **aún no han sido entregados los insumos lúdicos requeridos**, los cuales hacen parte de los elementos solicitados para su puesta en funcionamiento.

Este aspecto debe quedar consignado de forma clara, ya que permite evidenciar que:

- El recurso pedagógico sí fue formulado y desarrollado técnicamente.
- Su no implementación a la fecha no obedece a ausencia de diseño metodológico.
- Existe una condición operativa externa relacionada con la entrega de materiales necesarios para su ejecución.

Por tanto, puede afirmarse que el componente lúdico presenta un **avance de diseño**, quedando pendiente su aplicación práctica una vez se reciban los insumos correspondientes.

Hallazgos y aportes de la actividad
A partir de la información revisada, se identifican varios elementos que fortalecen la pertinencia de esta actividad:

- Existe articulación efectiva entre la **Secretaría de Hacienda**, la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y **UNICOLOMBO**.
- Se han desarrollado acciones pedagógicas concretas tanto en instituciones educativas como en entornos comunitarios.
- Las jornadas incorporan un componente práctico que facilita el acceso ciudadano a herramientas institucionales.
- La cultura tributaria se está abordando desde un enfoque formativo y no exclusivamente sancionatorio.
- El diseño del juego **"Constributo"** amplía el potencial de la estrategia para públicos diversos, especialmente en clave pedagógica y participativa.

Balance general de la actividad
La **Actividad 3.1** presenta avances concretos en sus componentes **pedagógico, visual, comunicacional y lúdico**, evidenciados tanto en el trabajo interinstitucional adelantado con la **Secretaría de Hacienda Distrital** como en las jornadas ya desarrolladas en territorio.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/170BqXh9IrXluxIvkvqSo5SiKl1VzzMCs?usp=drive_link

PROYECTO 3.

Implementación del plan decenal de cultura ciudadana y cartageneidad desde un enfoque de autocuidado en Cartagena de Indias

CONVENIO DE ASOCIACION CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026

Actividad 1.1. Desarrollar estrategias de formación y promoción de prácticas para el cuidado y desarrollo integral del ser humano

La **Actividad 1.1**, correspondiente al proyecto de implementación del **Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad en el eje de Autocuidado**, se orientó al desarrollo de estrategias formativas y promocionales dirigidas a fortalecer prácticas individuales, familiares y comunitarias para el cuidado integral del ser humano. De acuerdo con la información consolidada, esta actividad **se encuentra ejecutada en su totalidad**, quedando **pendiente únicamente la entrega final de insumos y la consolidación de informes de cierre**.

Análisis de desarrollo de la actividad

Marco conceptual y justificación

La actividad se fundamenta en un enfoque de **desarrollo humano integral**, entendido como la ampliación de capacidades, oportunidades y condiciones para que las personas puedan construir trayectorias de vida más dignas, seguras y saludables. En esta línea, retoma principios del enfoque del **PNUD**, según los cuales el desarrollo debe centrarse en las personas, así como postulados del **Desarrollo a Escala Humana**, que priorizan la satisfacción de necesidades fundamentales mediante procesos participativos, comunitarios y contextualizados.

En el marco del proyecto, la actividad se justifica como una estrategia de **intervención social preventiva y promocional**, especialmente pertinente frente a contextos de vulnerabilidad, conflictividad familiar, fragilidad en los vínculos de cuidado y situaciones asociadas a violencia intrafamiliar o deterioro de la convivencia. Su sentido técnico radica en promover capacidades de autocuidado, corresponsabilidad, convivencia y protección mutua, de modo que las comunidades no sean receptoras pasivas de asistencia, sino protagonistas activas de su bienestar y desarrollo integral.

Ejes metodológicos desarrollados

Con base en la descripción aportada, la ejecución de la actividad se estructuró en **tres componentes metodológicos complementarios**, que articularon formación, acompañamiento e incidencia comunitaria.

Componente A. Formación colectiva y enfoque pedagógico

Se desarrollaron **talleres interactivos y herramientas lúdico-pedagógicas adaptadas**, apoyadas en cartillas comunitarias, guías de trabajo y materiales de reflexión orientados al fortalecimiento de capacidades en torno al cuidado integral.

Entre las temáticas abordadas se destacan:

- Rutas de cuidado a lo largo del ciclo vital
- Pautas de crianza formativas
- Equidad de género
- Corresponsabilidad del hombre en la protección del hogar

- Promoción de relaciones basadas en el respeto y la convivencia

Este componente se soportó en principios de la **bioética de la autonomía**, privilegiando el ejercicio responsable de la libertad, el reconocimiento de la individualidad del otro, la empatía, el diálogo y la solución no violenta de conflictos.

Componente B. Intervención focalizada y acompañamiento psicosocial
La actividad incluyó **visitas domiciliarias**, sesiones de acompañamiento individual y espacios de trabajo con padres, cuidadores, menores y otros integrantes de los núcleos familiares. Desde el punto de vista técnico, se emplearon instrumentos cualitativos de observación, análisis de caso y seguimiento a dinámicas familiares.

Este componente permitió abrir espacios de escucha, catarsis y resignificación de conflictos, facilitando que las familias identificaran recursos internos y externos para afrontar situaciones complejas, mejorar sus pautas de convivencia y avanzar en procesos de ruptura de ciclos de violencia o deterioro relacional.

Componente C. Construcción de redes comunitarias y apropiación social
También se promovió la participación de actores comunitarios, líderes sociales, colectivos de mujeres, jóvenes y otros referentes territoriales, mediante **mesas de trabajo, grupos focales y espacios de socialización**. El propósito fue fortalecer el tejido social y favorecer la apropiación comunitaria de prácticas de autocuidado y cuidado colectivo.

Este componente permitió proyectar la actividad más allá de la atención individual o familiar, situándola en una dimensión de **responsabilidad social compartida**, donde el cuidado se entiende como una práctica comunitaria y no únicamente privada.

Evidencias y mecanismos de verificación
De acuerdo con el contenido suministrado, el desarrollo de la actividad cuenta con soportes técnicos que permiten sustentar su ejecución. Entre ellos se encuentran:

- Instrumentos de recolección de información
- Diagnósticos y registros de intervención
- Historiales y narrativas de casos
- Registros de evolución de intervenciones individuales, familiares y grupales
- Guías de trabajo comunitario
- Cartillas formativas sobre buen vivir, resiliencia territorial y protección integral
- Soportes cualitativos derivados de mesas de trabajo y alianzas con actores institucionales y comunitarios

Estas evidencias permiten demostrar que la actividad no se limitó a acciones aisladas de sensibilización, sino que respondió a una lógica metodológica estructurada, con herramientas de seguimiento, orientación pedagógica y acompañamiento social.

Resultados e impacto observado

A partir del análisis del contenido aportado, puede concluirse que la actividad generó un **impacto positivo en las dinámicas de cuidado, convivencia y fortalecimiento psicosocial**, al intervenir de manera directa en prácticas familiares y comunitarias relacionadas con el bienestar integral.

Entre los principales aportes de la actividad se identifican:

- Fortalecimiento de prácticas de cuidado y autocuidado.
- Promoción de relaciones familiares más dialogantes y protectoras.
- Mejor comprensión de rutas de atención y protección.
- Desarrollo de capacidades comunitarias para la prevención de riesgos y conflictos.
- Impulso a redes de apoyo y corresponsabilidad en el territorio.
- Fortalecimiento de la resiliencia en grupos y hogares en condición de vulnerabilidad.

En ese sentido, la actividad se alinea con el propósito general del proyecto de **Autocuidado**, al fomentar condiciones para una ciudadanía más consciente de su bienestar, de sus vínculos y de la importancia del cuidado como eje de transformación social.

Pertinencia técnica y sostenibilidad

Desde una lectura técnica, la actividad muestra pertinencia metodológica porque combina enfoques pedagógicos, psicosociales, comunitarios y bioéticos, respondiendo de manera contextualizada a necesidades reales del entorno. Asimismo, evidencia una lógica de intervención “desde abajo hacia arriba”, en la que las soluciones se construyen con participación comunitaria y no únicamente desde la oferta institucional.

Para garantizar la sostenibilidad de los resultados, resulta pertinente que estas acciones se articulen con políticas y rutas locales relacionadas con:

- Salud mental
- Protección social integral
- Prevención de violencias
- Fortalecimiento familiar y comunitario
- Promoción del desarrollo humano

Estado actual de la actividad

Con base en lo indicado, puede establecerse que la **Actividad 1.1 se encuentra finalizada en su ejecución**, y que los aspectos pendientes corresponden a la **entrega de insumos** y a la **presentación o consolidación de informes finales**, lo cual no desvirtúa el cumplimiento técnico de la actividad, sino que ubica el proceso en una fase de cierre administrativo y documental.

Evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/13wOV2tVurrnBhC6cDgJSqR0jLCh8wk83?usp=drive_link

Actividad 3.2. Implementar una estrategia pedagógica y comunicacional para la promoción de las rutas de atención en salud física y mental para la población cartagenera

La presente **Actividad** estuvo orientada a fortalecer el conocimiento, apropiación y circulación social de las **rutas de atención en salud física y mental** para la población cartagenera, mediante una estrategia pedagógica y comunicacional que facilitara el acceso a información clara, útil y territorialmente pertinente. De acuerdo con la información suministrada, esta actividad presenta un **alto nivel de avance**, toda vez que los **contenidos comunicacionales ya se encuentran elaborados** y están en **proceso de divulgación**, incluyendo la producción de los **seis capítulos del pódcast "Cartagena Vital"**, así como la ejecución de **tres campañas masivas** de sensibilización.

Análisis de desarrollo de la actividad

Propósito y justificación

La actividad responde a la necesidad de promover en la ciudadanía un mayor conocimiento sobre las rutas institucionales y comunitarias de atención en salud física y mental, entendiendo que uno de los principales obstáculos para el acceso oportuno a estos servicios no siempre es la inexistencia de la oferta, sino el **desconocimiento**, la **desinformación**, la **baja apropiación de los canales de atención** o la persistencia de barreras culturales frente al cuidado de la salud mental.

En ese sentido, esta actividad se justifica como una apuesta de **promoción, prevención y pedagogía pública**, orientada a acercar la información a la ciudadanía en formatos accesibles y estrategias de comunicación de alto alcance, favoreciendo la identificación temprana de rutas de atención, la activación institucional oportuna y la comprensión del cuidado físico y mental como un derecho y una responsabilidad compartida.

Enfoque metodológico de la actividad

La implementación de esta actividad puede entenderse a partir de dos grandes componentes articulados:

Componente A. Estrategia pedagógica para la apropiación de rutas de atención

Este componente se centró en traducir la información técnica sobre rutas de atención en salud física y mental a contenidos comprensibles, pedagógicos y cercanos para la ciudadanía. Su finalidad fue facilitar que la población cartagenera pudiera:

- Reconocer situaciones que requieren orientación o atención
- Identificar rutas disponibles de atención física y mental
- Comprender la importancia de la búsqueda oportuna de ayuda
- Disminuir barreras de acceso asociadas al desconocimiento
- Fortalecer prácticas de autocuidado y cuidado colectivo

Desde esta perspectiva, la pedagogía no se limitó a "informar", sino que buscó **movilizar**

comprensión, confianza y disposición de uso frente a las rutas de atención.

Componente B. Estrategia comunicacional de difusión y sensibilización
El segundo componente estuvo orientado a la circulación pública de mensajes y piezas comunicacionales, aprovechando formatos de divulgación de mayor alcance y recordación. Según lo informado, **todos los contenidos comunicacionales se encuentran listos y en proceso de divulgación**, lo cual evidencia que la actividad avanzó no solo en diseño conceptual sino también en producción de materiales concretos.

Dentro de este componente se destaca de manera especial la producción de los **seis capítulos del pódcast "Cartagena Vital"**, concebido como una herramienta educomunicativa para abordar temas asociados al cuidado físico y mental, la orientación ciudadana y la promoción de rutas de atención desde un lenguaje cercano, contemporáneo y accesible.

A ello se suma la ejecución de **tres campañas masivas**, lo que demuestra que la actividad sí tuvo una salida pública de sensibilización y no se limitó a procesos internos de construcción de contenidos.

Principales avances identificados
Con base en la información aportada, los principales avances de la actividad son los siguientes:

- **El componente comunicacional fue desarrollado en su totalidad**, contando ya con contenidos elaborados.
- Los materiales se encuentran en **proceso de divulgación**, lo que indica tránsito de la fase de producción a la de circulación pública.
- Se produjeron **seis capítulos del pódcast "Cartagena Vital"**, como pieza central de la estrategia educomunicativa.
- Se ejecutaron **tres campañas masivas** orientadas a la sensibilización de la ciudadanía.
- La actividad evidencia articulación entre pedagogía, comunicación pública y promoción del acceso a rutas institucionales de atención.

Aporte del pódcast "Cartagena Vital"
La inclusión del pódcast **"Cartagena Vital"** representa un valor agregado importante dentro de la actividad, porque diversifica los medios de comunicación y permite conectar con públicos amplios mediante un formato sonoro, ágil y de fácil circulación. Además, fortalece el componente de innovación comunicacional del proyecto, en tanto:

- Amplía la cobertura del mensaje
- Facilita la comprensión de contenidos sensibles o técnicos
- Favorece la escucha individual y comunitaria
- Puede servir como insumo replicable en escenarios institucionales, comunitarios y educativos
- Fortalece la recordación de mensajes sobre autocuidado, salud física, salud mental y orientación institucional

El hecho de contar con **seis capítulos ya desarrollados** demuestra una producción estructurada y no una acción aislada, lo cual robustece la trazabilidad y consistencia de la estrategia.

Alcance de las campañas masivas
La realización de **tres campañas masivas** confirma que la actividad logró una fase efectiva de despliegue y sensibilización social. Aunque en la información suministrada no se detallan los nombres o contenidos específicos de cada campaña, sí es posible establecer que estas acciones cumplieron una función clave en:

- Visibilizar las rutas de atención en salud física y mental
- Promover mensajes de prevención y autocuidado
- Acercar la oferta institucional a la ciudadanía
- Contribuir a la disminución de barreras informativas
- Reforzar el carácter público, preventivo y promocional del proyecto

Balance técnico de la actividad
Desde una lectura técnica, la Actividad 1.2 presenta una ejecución consistente con los objetivos del proyecto de **Autocuidado**, al combinar estrategias pedagógicas y comunicacionales para promover el acceso a información relevante sobre salud física y mental.

La actividad resulta pertinente porque no se limita a un tratamiento asistencial del problema, sino que fortalece un enfoque preventivo y de promoción, reconociendo que el acceso a la atención también depende de que la ciudadanía sepa: **qué hacer, a dónde acudir, cuándo activar una ruta, y por qué es importante buscar apoyo oportunamente**.

En consecuencia, esta actividad aporta al fortalecimiento de capacidades ciudadanas, a la apropiación de las rutas institucionales y al posicionamiento del cuidado integral como componente central de la cultura ciudadana y del desarrollo humano.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1j-axSrPpJbniEqbQ4PNsZhh-vBwkQtdX?usp=drive_link

CONVENIO DE ASOCIACION CD-ESCGOB-CONVASO-001-2026

Actividad 2.1. Ejecutar estrategias de sensibilización para fomentar el respeto y la prevención del maltrato contra la mujer.

La **Actividad 2.1** se consolidó como el brazo operativo de sensibilización territorial del proyecto de **Autocuidado**. Su objetivo principal fue el despliegue de acciones directas de formación y promoción en diferentes contextos comunitarios e institucionales de Cartagena. De acuerdo con el reporte de ejecución, esta actividad se encuentra **técnicamente finalizada**, habiendo dado cumplimiento a las **12 jornadas de sensibilización programadas**, las cuales se ejecutaron exitosamente durante el mes de **marzo**. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de consolidación de insumos para la entrega del producto final.

Análisis de desarrollo de la actividad

La Actividad 2.1 representó el despliegue territorial del proyecto, acercando a diferentes comunidades, grupos poblacionales e instituciones una estrategia pedagógica centrada en el autocuidado, la prevención de las violencias y el fortalecimiento de capacidades ciudadanas para la convivencia. A través de metodologías participativas y espacios de reflexión colectiva, las jornadas permitieron abordar problemáticas relacionadas con la violencia basada en género, el reconocimiento de derechos, la salud emocional y la corresponsabilidad social, adaptando los contenidos a las particularidades de cada población participante.

Relación cronológica de jornadas desarrolladas

Fecha	Lugar	Participantes	Descripción breve
12/03/2026	Casa de la Mujer Heroica – Blas de Lezo	119	Jornada conmemorativa del Día Internacional de la Mujer orientada al reconocimiento de derechos, autoestima y empoderamiento femenino.
18/03/2026 (AM)	Olaya Herrera – Sector Ricaurte	57	Sensibilización sobre prevención del maltrato hacia la mujer mediante dinámicas para identificar señales de riesgo y fortalecer el respeto en las relaciones.
18/03/2026 (PM)	Olaya Herrera – Sector Ricaurte	50	Actividad comunitaria enfocada en el empoderamiento de las mujeres y la reflexión sobre prácticas de violencia normalizadas en el entorno familiar y social.
19/03/2026	Olaya Herrera – Sector Progreso	43	Jornada dirigida a hombres para promover nuevas masculinidades, corresponsabilidad y prevención de las violencias.
20/03/2026	Santa Rita – Localidad Histórica y del Caribe Norte	31	Espacio de sensibilización y orientación sobre derechos, prevención de violencias y acceso a rutas institucionales de atención.
26/03/2026	Cárcel Distrital de Mujeres	66	Actividad de fortalecimiento emocional y autocuidado con mujeres privadas de la libertad mediante ejercicios de expresión y reflexión personal.
27/03/2026 (AM)	Centro Comercial Olaya Plaza	65	Sensibilización abierta a la ciudadanía para promover el reconocimiento de diferentes formas de violencia y socializar rutas de atención.
27/03/2026	Ciudad Bicentenario	53	Jornada comunitaria orientada a la convivencia, el

(PM)	– Corporación Gestores de Paz		respeto y la prevención de violencias desde la construcción de paz territorial.
30/03/2026	Centro de Vida La Candelaria	69	Actividad dirigida a personas mayores para fortalecer el autocuidado, la dignidad y la identificación de situaciones de maltrato.
08/04/2026 (AM)	Fundación Universitaria Tecnológica Comfenalco	50	Sensibilización con estudiantes de Psicología sobre identificación temprana de riesgos y acompañamiento psicosocial.
08/04/2026 (PM)	Fundación Universitaria Tecnológica Comfenalco	38	Jornada con estudiantes de Trabajo Social enfocada en prevención de violencias y fortalecimiento del conocimiento de rutas de atención.
20/05/2026	Santa Rita – Localidad Histórica y del Caribe Norte	31	Encuentro de refuerzo comunitario para consolidar aprendizajes sobre autocuidado, prevención y acceso a servicios institucionales.

La secuencia de jornadas desarrolladas evidencia una intervención territorial progresiva que fue consolidándose a medida que avanzaba el proceso. Desde las primeras actividades realizadas en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se observa una apuesta por posicionar el autocuidado como un elemento fundamental para la construcción de bienestar individual y colectivo. Este enfoque permitió que las comunidades reconocieran la importancia de identificar situaciones de violencia, fortalecer la autoestima y asumir un papel activo en la protección de sus derechos.

Las jornadas realizadas en Olaya Herrera marcaron un momento importante dentro de la estrategia, ya que permitieron profundizar en la prevención del maltrato hacia la mujer desde diferentes perspectivas. Mientras las actividades dirigidas a mujeres promovieron el reconocimiento de señales de alerta, el empoderamiento y la ruptura de estereotipos que perpetúan la violencia, la jornada desarrollada con hombres amplió el alcance de la intervención al incorporar la reflexión sobre nuevas masculinidades y corresponsabilidad. Este componente fue especialmente relevante porque trasladó la discusión de la violencia más allá de las víctimas potenciales y vinculó a otros actores comunitarios en la construcción de soluciones.

Posteriormente, las actividades desarrolladas en Santa Rita, Ciudad Bicentenario y Olaya Plaza permitieron ampliar la cobertura territorial y fortalecer la apropiación comunitaria de los mensajes promovidos por el proyecto. En estos espacios se evidencia una alta receptividad por parte de la población, particularmente cuando las metodologías utilizan ejemplos cotidianos y ejercicios participativos que facilitan la identificación de situaciones de riesgo presentes en la vida diaria. Además, la socialización de rutas institucionales acercó la oferta de atención a la ciudadanía, generando mayor confianza frente a los mecanismos de protección existentes.

Uno de los aspectos más significativos del proceso fue la capacidad de adaptación de la metodología a poblaciones diversas. La jornada realizada en la Cárcel Distrital de Mujeres demostró la pertinencia de incorporar componentes emocionales y de fortalecimiento personal en contextos de especial vulnerabilidad. De igual forma, el trabajo desarrollado con

personas mayores en el Centro de Vida La Candelaria permitió visibilizar formas de violencia frecuentemente invisibilizadas y promover el reconocimiento de esta población como sujeto activo de derechos.

La incorporación de instituciones de educación superior constituyó otro elemento estratégico de la actividad. Al trabajar con estudiantes de Psicología y Trabajo Social, el proyecto no solo sensibilizó a una población específica, sino que fortaleció las capacidades de futuros profesionales que tendrán incidencia directa en procesos comunitarios y de atención social. Esto amplía el impacto potencial de la intervención más allá de la duración del proyecto y contribuye a la sostenibilidad de los mensajes promocionales.

De manera transversal, todas las jornadas reflejan una articulación efectiva entre la Escuela de Gobierno y Liderazgo, Unicolombo, entidades distritales y otros actores institucionales. Esta coordinación permitió complementar los ejercicios pedagógicos con información concreta sobre derechos, servicios y mecanismos de atención, fortaleciendo la capacidad de respuesta comunitaria frente a situaciones de violencia o vulneración de derechos.

En conjunto, la Actividad 2.1 logró trascender la realización de eventos aislados para consolidar un proceso de sensibilización territorial que integró comunidades, instituciones y poblaciones diversas bajo un mismo propósito: fortalecer la cultura del autocuidado y promover relaciones basadas en el respeto, la equidad y la corresponsabilidad. El recorrido desarrollado a lo largo de las doce jornadas evidencia una intervención con amplia cobertura territorial, pertinencia social y capacidad de adaptación, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos del proyecto y la construcción de entornos más protectores para la ciudadanía cartagenera.

Metodología de las sensibilizaciones
Aunque los temas son coincidentes con el eje de desarrollo humano, la metodología de estas 12 jornadas se caracterizó por ser:

- **Ágil y participativa:** Diseñada para captar el interés ciudadano en espacios de tránsito o encuentro comunitario.
- **Informativa y orientadora:** Sirviendo como puente entre la ciudadanía y las estrategias más profundas del convenio (como el pódcast "Cartagena Vital" y las rutas de atención en salud).
- **Enfocada en el "Buen Vivir":** Promoviendo prácticas cotidianas que mejoran la calidad de vida y fortalecen los vínculos familiares y sociales.

Resultados y cumplimiento técnico
El cumplimiento de la meta cuantitativa (12 de 12 sensibilizaciones) durante el mes de marzo representa un hito de gestión importante para el convenio entre la **Escuela de Gobierno y Liderazgo** y **UNICOLOMBO**, en tanto:

- Se cumplió con el cronograma de ejecución territorial de manera anticipada o según lo planeado para el primer trimestre.
- Se generó una base de datos y evidencias de participación que sustentan la

apropiación social del Plan Decenal de Cultura Ciudadana.
- Se preparó el terreno informativo para las campañas de salud mental y física de la actividad subsiguiente.

Durante el desarrollo de las doce jornadas se implementó una metodología participativa basada en ejercicios de sensibilización, reflexión y diálogo comunitario, diseñada para facilitar la identificación de comportamientos asociados a distintas formas de violencia y fortalecer capacidades de autocuidado. Entre las acciones ejecutadas se destacaron dinámicas como el "Semáforo de Alerta", orientado al reconocimiento de conductas de riesgo en las relaciones interpersonales; "Refléjate en el Espejo", enfocada en el fortalecimiento de la autoestima y el reconocimiento de fortalezas individuales; actividades de desmontaje de mitos y estereotipos de género; espacios de conversación sobre derechos y corresponsabilidad; así como la socialización de rutas institucionales de atención y protección. Estas herramientas permitieron que los participantes relacionaran los contenidos abordados con situaciones de su vida cotidiana, favoreciendo procesos de aprendizaje significativos y una mayor apropiación de los mensajes promovidos por el proyecto.

En cuanto al público objetivo, la actividad logró una intervención amplia y diversa, alcanzando aproximadamente 672 participantes entre mujeres líderes, madres cabeza de hogar, hombres de sectores priorizados, jóvenes universitarios, estudiantes de educación media, adultos mayores, ciudadanía en general y mujeres privadas de la libertad. Esta diversidad poblacional permitió abordar la prevención de las violencias desde múltiples perspectivas y adaptar las metodologías a las características de cada grupo. Como resultado, se fortalecieron conocimientos sobre derechos, señales de alerta y mecanismos de protección; se promovieron cambios en la percepción de prácticas normalizadas de violencia; se incrementó el conocimiento sobre las rutas de atención disponibles en el Distrito; y se consolidaron espacios de diálogo que favorecen la construcción de redes comunitarias de apoyo. En este sentido, la actividad no solo cumplió con la realización de las jornadas programadas, sino que generó condiciones favorables para la promoción de una cultura de autocuidado y convivencia basada en el respeto, la equidad y la corresponsabilidad social.

Estado actual de la actividad
La actividad presenta un estado de **Certificación de Ejecución**, ya que la fase de campo y contacto con la comunidad ha terminado satisfactoriamente. El estado de "pendiente" se refiere exclusivamente a la **estratificación de evidencias y consolidación documental** (listados, fotografías, memorias cualitativas) que conforman el entregable oficial para la supervisión del contrato.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1vMZutx7XKw0FXYfiOn_V00KCvON3fLuC?usp=drive_link